

Año II Nº 15



La mejor maquinaria y la más moderna del mundo para la : : Industria Tabaquera : :

Máquina de hacer tirulos de cigarros puros, modelo VK

Producción: 1.000 a 1.200 tirulos por hora.
Adaptable para todas las vitolas.
Relleno uniforme.
Economía de tabaco.
Despolvorización y limpieza del tabaco.
Intercambio rápido por otras vitolas.

. . .

N.V. Export Maatschappij v/h J. C. Muller Stationsweg 85/87, ROTTERDAM (Holanda)

REPRESENTANTES GENERALES DE LA

Universelle

Cigarettenmaschinen-Fabrik

J. C. Müller & Co.

United

Cigarette Machine Company
Aktiengesellschaft

para máquinas cigarreras y máquinas para la elaboración del tabac

CONSTANTINO GONZALEZ Y COMPAÑIA

S. EN C. =

Almacenistas, escogedores y exportadores de todas clases de tabaco de la Isla de Cuba

Cable: TINOGONZAL Pedro Varela, núm. 120 Teléfono A-4842 HABANA

SOBRINOS DE A. GONZALEZ

S. en C.

Cable "ANTERO"

-:- TELEFONO 3772

APARTADO 495

ALMACENISTAS DE

TABACO EN RAMA

INDUSTRIA, 152, 154, 156 Y 158

HABANA

Nietos de J. CORRECHER

MADERAS DE PINO DE CUENCA Y DEL PAIS PARA CONSTRUCCION, MINAS Y ESPECIALIDAD EN CAJAS ENVASES - TRAVIESAS PARA FERROCARRIL - POSTES

ALMACENES Y FABRICAS DE ASERRAR EN

MADRID · CUENCA · ARANJUEZ (1)

TFLEFONO 70205

TELEFONO 80

TELEFONO 32

OFICINA CENTRAL EN MADRID: ZURBARAN, 18

TELEFONO 32000

Proveedores de las Compañías de M. Z. y A.,

Norte y Arrendataria de Tabacos.

(1) Los almacenes de Aranjuez y Cuenca están situados junto a las estaciones respectivas del Ferrocarril. La Fábrica en Madrid, Paseo de las Yeserías, 9.

EPIPHANIO SOUZA & Cº

SUCESORES DE EPIPHANIO J. SOUZA BAHIA - BRASIL

CONSIGNACIONES Y EXPORTACIONES A CUENTA
PROPIA DE TABACOS EN
RAMA, CUEROS, CAFE Y
CACAO :-: ESPECIALIDAD
EN CLASES FINAS DE TABACOS EN RAMA DEL
BRASIL

Rua Cons. Saraiva, 22, 1.er piso — CASILLA DEL CORREO, 142 —

Dirección telegráfica: "MOTSOUZA"

CODIGOS:

Universal Trade Code. Ribeiro, A. B. C. 5.ª edición mejorada. Bentley's cinco letras, Colón. Lieber's cinco letras, Mascotte.

CRUZ OCHOA Y C.ª

EIBAR (Guipúzcoa), España.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS:

"OCHOA"

TALLERES MECANICOS Y FUNDICIONES

Constructores de fresadoras universales y rígidas. Máquinas alternativas de aserrar metales en frío. Tijeras de discos para cortar chapa. Prensas de balancín y de fricción y demás trabajos mecánicos sobre modelos o dibujos.

Suministradores de piezas de repuesto para las máquinas de las Fábricas de Tabacos.

Los cigarrillos CAPSTAN NAVY CUT

Son los mejores



W. D. & H O. Wills BRISTOL AND LONDON

'KLINGELNBERG"



NOMBRE Y MARCA

DE

CUCHILLAS MECANICAS

DE CALIDAD PARA

TABACOS



W. FERD. KLINGELNBERG SOHNE

BARCELONA

Telegramas: GLOBUS

Teléfono 12545.

Consejo de Ciento, 264.

SERVICIOS REGULARES ENTRE TODOS LOS PUERTOS DE LA PENINSULA Y LOS DE BA= LEARES, CANARIAS, MARRUECOS Y TERRI= TORIOS ESPAÑOLES DEL GOLFO DE GUI= NEA (Fernando Poo)

Servicio rápido de gran lujo semanal BARCELONA = CADIZ = CANARIAS Salida los sábados de Barcelona, prestado por las motonaves «VILLA DE MADRID» y «CIUDAD DE SEVILLA»

-dessitance

- De Barcelona a Palma, todos los días a las 21 h. (excepto

- De Barcelona a Palma, todos los dias a las 21 h. (excepto los domingos).

 De Barcelona a Mahón, miércoles y viernes a las 19 h.

 De Barcelona a Alcudia y Mahón, domingos a las 19.

 De Barcelona a Ibiza, lunes a las 18 h.

 De Barcelona a Valencia, lunes y jueves a las 20 h.

 De Barcelona a Alicante y Orán, todos los domingos a las 8 horas.

- De Málaga a Melilla, todos los días a las 20 h.
 De Algeciras a Ceuta, dos veces al día a las 7 y a las 15 h.
 De Algeciras a Tánger, todos los días a las 14 h.
 De Cádiz a Canarias, lunes y jueves a las 15 h.
 De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20, 25 de cada mes a las 21.
- De Barcelona, con escala en los puertos del Mediterráneo, para Santa Isabel (Fernando Poo) y territorios del Con-tinente, el día 15 de cada mes.

BARCELONA: Vía Layetana, 2

MADRID: P.º de la Castellana, 14

AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS



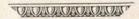


ESTABLECIMIENTOS BEISSIER

TELÉF. 5258 PASAJES (GUIPÚZCOA)



PROVEEDOR DE LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS

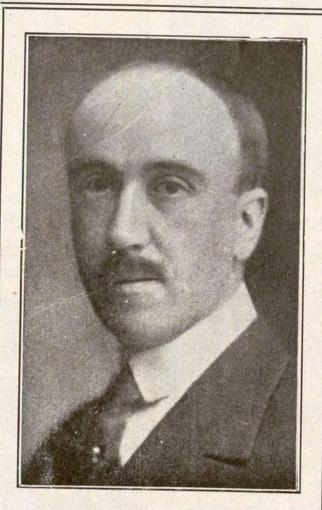


Y EN POLVO PARA TODOS LOS
USOS INDUSTRIALES

TABACOS

Publicado mensualmente por la Asociación de Empleados y Dependientes de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Dirigir la correspondencia y colaboración al Presidente de la Asociación, Vélez de Guevara, 9, 2.°-Tel. 19888-MADRID



Al honrar hoy las páginas de nuestra modesta Revista con el retrato del Excmo. Sr. D. Luis de Urquijo y Usía, constante bienhechor de nuestra Asociación, cumplimos un elemental deber de gratitud, en el que nos acompañan, seguramente, todos los empleados de la Compañía







RIEUSSET

COMPAÑÍA GENERAL DE INDUSTRIAS GRÁFICAS

Capital: 1.750.000 Pesetas

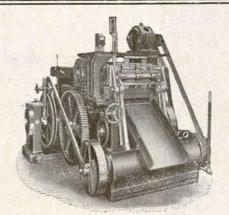
SEPULVEDA. 90 AL 94 - TELÉFONO 31500 BARCELONA

FOTOLITOGRAFÍA OFFSET HUECOGRABADO LITOGRAFIA - TIPOGRAFIA - RELIEVES - GRABADOS

CAJITAS DE CARTÓN

TRABAJOS DE LUJO Y ECONÓMICOS REPRODUCCIONES DE ARTE

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE BARCELONA 1929 DOS GRANDES PREMIOS CON MEDALLA DE ORO (LA MÁS ALTA RECOMPENSA)



Máquina de picar tabaco accionada desde abajo.

WILH. QUESTER

Fábrica de Maquinaria KOELN-SUELZ (Alemania)

Suministra desde hace 78 años, como única especialidad,

toda clase de máquinas para la Elaboración del Tabaco.



CON BOQUILLA DE CORCHO

Fabricados por Carreras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

Extracto de las Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, celebradas por la Asociación de Empleados y Dependientes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, el día 28 de mayo de 1933, en el local del Centro Teosófico, Factor, 7, pral.

A las once de la mañana el señor Presidente declara abierta la sesión en segunda convocatoria, por no haberse reunido número suficiente para hacerlo a las diez y media en primera, dando comienzo la ordinaria con la aprobación del acta de la sesión anterior.

Previa indicación de los asistentes, se prescinde de la lectura de la Memoria anual presentada por la Directiva, en atención a ser de todos co-

El Sr. Doadrio ruega a la Presidencia que, al confeccionar las de años sucesivos, se consignen separadamente los ingresos que procedan de aportaciones de socios protectores, de los que provengan de los de número. El señor Presidente le promete hacerlo así, y queda aprobada la Memoria por unanimidad.

Seguidamente se pasa a tratar del tercer punto del orden del día, "Proposiciones, ruegos y preguntas', y como ningún asociado quiere hacer uso de la palabra, se pasa al cuarto, "Elección de la parte de la Junta que, por precepto reglamentario, le toca cesar en este año.

La Presidencia informa que corresponde cesar a los Sres. D. Mario de Quixano. Vicepresidente; Srta. Gloria Martínez, Secretaria; D. Guillermo Cidoncha, Contador; D. Manuel Ortiz, Inspector del Timbre, Vocal, y D. Mateo Diez, Vocal por el personal vario.

La Junta, por unanimidad, acordó su reelec-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se da por terminada la ordinaria, para dar comienzo, a las once y media de la mañana, la

JUNTA EXTRAORDINARIA

El señor Presidente pone a discusión el primer punto del orden del día, que se refiere a la amnistia propuesta por la Directiva para facilitar la entrada de nuevos asociados.

Hace uso de la palabra el señor Llorente para indicar la conveniencia-a su juicio-de que se invierta el orden de prelación en la discusión de los puntos que abarca el orden del día y se empiece por el segundo.

La Presidencia manifiesta que no ve ningún inconveniente en que se acceda a los deseos del Sr. Llorente y, con la anuencia de todos, así se

Hace uso de la palabra el Sr. Doadrio sobre la propuesta de la Directiva, recabando autorización para elevar el donativo actual a 1.750 pesetas, si lo cree procedente.

Empieza diciendo que no es partidario que se rebaje en lo más mínimo el establecido actualmente, pero que tampoco cree conveniente elevarlo a mayor cantidad.

Hace historia de las diferentes fases por que ha pasado la Asociación desde que se acordó conceder auxilios pecuniarios, y dice que fué absolutamente contrario a las elevaciones de 1.250 a 1.500 pesetas acordadas por la anterior Junta directiva de la Asociación, de la que formaba parte.

Defiende los fundamentos en que se basa la contraproposición presentada, y dice que los cálculos hechos por la Directiva están equi-

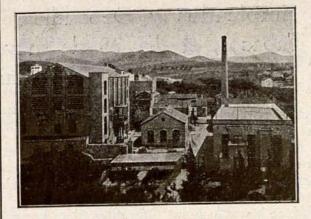
vocados.

Le contesta el Sr. Benlloch para defender la exactitud de los datos aportados por la Directiva que, basados en la prudencia más elemental, y fundamentados con tablas universalmente conocidas y aplicadas por todas las Sociedades importantes, incluso el Instituto Nacional de Previsión, están, a mayor abundamiento, avalados por personas de indiscutible solvencia en esta materia.

El Sr. Llorente defiende los puntos de vista de la contraproposición, y dice no pueden darse ni las 1.500 pesetas establecidas en la actualidad. Abunda en los mismos razonamientos que el Sr. Doadrio, para demostrar que, aun siguiendo con el donativo actual, corremos el riesgo de que en fecha no lejana no pueda darse ni un céntimo. Que no debe confiarse en la ayuda que pueda significar el ingreso de nuevos asociados jóvenes, pues aun en el caso de que ingresaran 600 asociados menores de veinticinco años, cosa imposible, no variaria la situación notablemente.

El señor Presidente dice que le sorprende mucho esta tenaz resistencia a una elevación, que no pasa de ser un propósito, y no llega a comprender cómo los aumentos anteriores no han sufrido la misma oposición, no obstante ser los ingresos de la Asociación inferiores, y sólo cuando a esta Junta se le ha ocurrido tener esta iniciativa, se han acordado los autores de la contraproposición de que sólo se pueden dar 1.000 pesetas de donativo. Que son, a su juicio, muy respetables los intereses del futuro; pero que tampoco se puede restar una peseta a la desgracia de hoy en nombre de una previsión exa-

CC BANCO DE ESPAÑA BANCO CENTRAL



PEDRO ALVAREZ

SOCIEDAD ANONIMA DE PRODUCTOS QUIMICOS

CASA FUNDADA EN 1899

Central: BARCELONA, Viladomat, 137

Agencia: MADRID, Trafalgar, 17

Fábrica en SAN FELIU DE LLOBREGAT

TELEFONOS Fábrica: 7 de San Felíu de Llobregat. Central Barcelona: 31661. Agencia Madrid: 34359.

DIRECCION TELEGRÁFICA: PEDAREZ

FABRICACIÓN

PRODUCTOS PARA APRESTOS

COLAS VEGETALES

PARA

INDUSTRIAS DEL PAPEL Y CARTÓN

VOSGELINES, DEXTRINAS ADRAGOSA, BRITISH – GUMM GOMMAGE PÂTE, GUITE-GLUE GOMME DES VOSGES

GOMA SEMILÍQUIDA

GUTTE-GLUE "TCA"

PARA

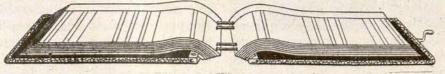
LAS FÁBRICAS DE TABACOS

COLAS ESPECIALES

APLACAJE DE MADERAS
EN POLVO A FRÍO PARA PAPELES PINTADOS
EN PASTA Y LÍQUIDAS
ETC., ETC.

DROGAS INDUSTRIALES

Libros rayados de hojas cambiables "EME" Fabricación nacional.
Patente y marca registradas.



Necesarios en Oficinas de Bancos, Fábricas, Almacenes y en toda Casa de Comercio. Libros registro cosidos, Diario, Mayor, Cuentas corrientes, etc., fabricados sobre encargo y conforme a modelos especiales de clientes.

EDITORIAL ELÉXPURU HERMANOS, S. A.

Alameda de Mazarredo, 16. - BILBAO

Pídanse catálogos.

Almacén de papel - Fábrica de sobres - Objetos de escritorio - Encuadernación - Imprenta - Relieves

VICENTE RICO, S. A.

MADRID

TALLERES: PASEO DE LA CANALIZACION Teléfono 18644.

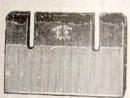
DESPACHO: CONCEPCION JERONIMA, 35 y 37 Teléfono 72417.



Vista de los Grandes Almacenes Pedro Roldán TRAJES, ABRIGOS, IMPER-MEABLES, TRINCHERAS Y GABARDINAS PARA CA-BALLEROS Y NINOS Uniformes de todas clases Artículos para viaje y sport

PEDRO ROLDAN

Plaza del Pan, I al 3 Lineros, 17 al 21 Teléfono 21530 SEVILLA



CUCHILLAS

para toda clase de máquinas.

Proveedores de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

PICARD & ZERVER Remscheid-Vieringhausen.

Agente para España: ADCLFO GRÜNEBAUM Apartado 155 ALICANTE

Talleres de construcciones mecánicas y eléctricas

ENRIQUE CARDELLACH Y HERMANO

(S. en C.)

Ingenieros

BARCELONA: Casanova, 25 a 29. - Tel. 34196. MADRID: Alcalá-Zamora, núm. 15. - Tel. 70940.

> Especialidad en ascensores y montacargas

gerada para la desgracia de mañana. Que la Junta considera la aprobación de su propuesta como una prueba de confianza, que cree tiene ganada por la prudencia demostrada en su actuación.

El Sr. Alvarez (D. Celso) dice que es ésta una cuestión, más que de números, de corazón. Que se trata de una Asociación benéfica que debe dar cuanto le sea posible para remediar la desgracia presente, que es la más positiva. Que no está en nuestras manos predecir lo que pasará dentro de veinte o treinta años, en cuya fecha los problemas que hoy tratamos tendrán soluciones que nosotros no podemos sospechar. Es partidario, por tanto, de que se dé la mayor cantidad que sea posible, a juicio de la Junta.

El Sr. Masyebra, representando a los asociados de Barcelona, manifiesta que no debe existir ese espíritu estrecho ni esa falta de entusiasmo y fe en el porvenir que se advierte en algunos elementos de la Asamblea. Que debemos todos trabajar con entusiasmo por el engrandecimiento de la Asociación, que no debe limitarse solamente a los fines que cumple en la actualidad, sino extenderlos a otras necesidades y conveniencias que no tengan por condición fatal la muerte.

Vuelven a hacer uso de la palabra los senores Llorente, Doadrio y Benlloch, para insistir en sus puntos de vista respectivos, y la Presidencia, crevendo suficientemente discutido este asunto, concreta el pensamiento de la Directiva en la siguiente propuesta, que somete a votación:

"1.º No se rebajará en lo más mínimo el

donativo actual de 1.500 pesetas.

2.º La Junta directiva solicita de la General la autorización precisa para poder elevar el donativo a 1.750 pesetas en cualquier fecha del bienio próximo, si, a su juicio, el aumento de los ingresos que pueda conseguir la Asociación así se lo aconsejara."

Por 153 votos a favor y 22 en contra, queda

aprobada la propuesta de la Directiva,

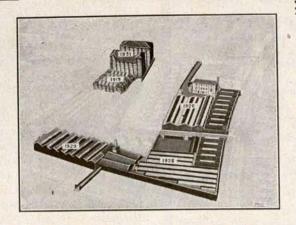
Se somete a la consideración de la Asamblea la propuesta de amnistía formulada por la Directiva.

El Sr. Masyebra, en nombre propio y en el de los asociados de Barcelona, manifestó que, en principio, le parece bien la amnistía propuesta, pero que la encuentra algo raquítica y falta de amplitud, porque, a su juicio, sus

Rogamos muy encarecidamente a los señores delegados, al objeto de facilitarnos las operaciones de contabilidad, no retrasen los envíos de fondos y que especifiquen con claridad en sus cartas las cantidades que corresponden a cada uno de los conceptos "Asociación", "Institu-ción" o "Revista".

VISTA AEREA DE LAS FABRICAS MOLINS, TOMADA DESDE UN AVION

18.500 METROS



MOLINS MACHINE COMPANY LTD.

INVENTORES Y CONSTRUCTORES ESPECIALISTAS DE MAQUINAS PARA LA FABRICACION Y EL EMPAQUETADO DE CIGARRILLOS, Y PARA LA PRODUCCION E IMPRESION DE ENVASES PARA LOS CIGARRILLOS

EVELYN STREET, LONDRES, S.E. 8

Telegramas: Molinismo, Rothlow, Londres.

Teléfono: Bermondsey 1961 (siete líneas) [Cuadro telefónico particular]

ARGUDO

VINOS Y CONACS

José Argudo

beneficios debían extenderse hasta los cincuenta años de edad y, en ciertas condiciones, hasta los sesenta. Hace entrega a la Presidencia de una proposición en que se concreta el pensamiento de los compañeros de Barcelona y enuncia la idea de que los hijos de los empleados debían tener derecho también a ingresar en la Asociación, toda vez que la pérdida de uno de ellos en una familia modesta causa una perturbación grande, que podía mitigarse en la misma forma y cuantía que se hace con los actuales asociados.

Hace uso de la palabra el Sr. Doadrio, para manifestar que no se puede discutir la proposición del Sr. Masyebra por ser antirreglamentaria, toda vez que no ha sido presentada con la antelación que determina el art. 45 de nues-

tro Reglamento.

El señor Presidente se muestra de completo acuerdo con el Sr. Doadrio, y dice que si se ha procedido a su lectura ha sido por creer era una deferencia debida a los queridos compañeros de Barcelona. Que tuvieran la seguridad de que todo lo que de allí viniera sería tratado con el mayor interés por esta Junta, y que recababa de la Asamblea la autorización precisa para estudiar la proposición de los compañeros

de Barcelona y formular una ampliación a la amnistía presentada en el sentido por ellos solicitado.

El Sr. Doadrio ruega al Sr. Masyebra transmita a los compañeros de Barcelona los sentimientos de afecto más sinceros de la Asamblea, y los suyos propios, y les asegure los deseos de todos de atender sus indicaciones.

El Sr. Masyebra da las gracias en su nom-

bre y en el de sus representados.

Y sin más discusión queda aprobada por unanimidad la propuesta de amnistía presentada por la Directiva y autorizada para hacer un estudio de la propuesta presentada por el Sr. Masyebra, que habrá de someterse al juicio de una Junta general extraordinaria.

El Sr. Doadrio propone se gratifique a los empleados de la Asociación, Sres. Pinuaga y Ruiz, en la forma acostumbrada, o sea con 125

pesetas cada uno.

El señor Presidente manifiesta que si así lo acuerda la Asamblea, la Directiva lo verá con sumo gusto, puesto que nadie mejor que ella conoce el meritorio trabajo que realizan.

Así se acuerda, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a la una y

cuarto de la tarde.

PROPOSICION

Tenemos sumo gusto en someter al conocimiento de todos los asociados la interesante proposición entregada a la Junta directiva por el Sr. Masyebra, en nombre de los compañeros de Barcelona.

Tiene la Junta el propósito de estudiarla con el mayor interés para poder, en su día, formular la propuesta correspondiente a la General; pero mucho estimaría que los compañeros se interesaran en asunto de tanta trascendencia para la Asociación y con sus luces nos ayudaran en nuestros trabajos. Para ello, las columnas de Tabacos, que es de todos, para todos están abiertas.

Proposiciones presentadas por los asociados de Barcelona, pertenecientes a la Asociación de Empleados de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en la Junta general que se celebrará en Madrid el día 28 de mayo de 1933.

- 1.ª Empleados de cuarenta y seis a cin-
- a) La cuota de entrada en la misma proporción que la calculada en la Revista para edad hasta cuarenta y cinco años, a base de indemnización de 1.500 pesetas y cuota mensual de tres pesetas;

- b) Indemnización de 1.000 pesetas y la misma cuota mensual, y
- c) Idem de 1.000 pesetas y cuota mensual de cinco.
- 2.ª Empleados de más de cincuenta años. Cuota mensual de cinco pesetas, con indemnización en caso de muerte de 500 pesetas, si sobreviene ésta a los diez años de su ingreso o antes de diez años, o bien indemnización de 750 pesetas, si el fallecimiento ocurre transcurridos los diez años de su ingreso, pero con derecho, en ambos casos, a cuantas modalidades pueden introducirse en la Asociación que represente beneficio alguno para sus asociados, ya sea sin elevación de cuota, o mediante pago de alguna especial que para tal efecto se establezca.

EL ANUNCIO ES LA PALANCA COMERCIAL QUE MUEVE LA CLIENTELA HACIA EL COMER-CIANTE, Y SI SE PRESCINDE DE EL TAMBIEN SE PRESCINDE DEL EXITO.

ESTE NO ES POSIBLE OBTENERLO SI EL ANUNCIO SISTEMATICO Y CONTINUO NO HACE VER LAS VENTAJAS DE LO QUE QUEREMOS OFRECER A NUESTROS LECTORES.



Cinta de acero azul templado, temple muelle de reloj. Más de 2.500 medidas en existencia. Flejes de hierro laminados en frío. Cuchillas mecánicas rectas y circulares de los más famosos aceros suecos especiales para máquinas de elaborar tabaco. Alambres de acero de todas clases y sección. Chapas de acero. Hojas de sierra cinta. Sierras circulares. Tubos de acero estirado en frío sin soldadura. Aceros ingleses y suecos auténticos. Aceros inoxidables en flejes, chapas, barras, tubos y alambre. Tornillería mecánica. Perfiles especiales de hierro. Toda solicitud de los Sres. Administradores-Jefes de la Compañía e interesados, al par que agradecida, será prontamente atendida.

José Daniel Vilá

CALLE ARIBAU Nº 62

BARCELONA

Ferretería "DELOR"

FERRETERIA Y QUINCALLA ARMAS DE FUEGO Y EFECTOS DE CAZA

BLASCO IBAÑEZ, 6

GIJON

"CASA MARRODAN"

HIJO DE S. MARRODAN Y C.a, S. L.

Talleres de fundición y construcción de máquinas

Proveedores de la Compañía Arrendataria de Tabacos

LOGRONO

COLAS VEGETALES

DIRECCION TELEGRAFICA

N E V A R I E T U R

TELEFONO NUMERO 18176

"SICCOLLIN"

EN PASTA Y EN POLVO SOLUBLES EN FRIO

MIGUEL CASANOVA COMERCIO, 64-BARCELONA ESPECIALES PARA LA INDUSTRIA DE TABACO

SOBRE JUBILACIONES

Decía en mi artículo publicado en Tabacos, correspondiente al mes de abril, que de los problemas que podíamos tratar de solucionar colectivamente, ninguno para nosotros tan importante como los relacionados con la situación en que quedan a nuestro fallecimiento nuestras viudas y nuestros hijos. De éstos, una vez creada la Institución Pro-Huérfanos, incumbe a ella ir dando forma y estado de realidad a las muchas iniciativas que, dado el entusiasmo con que ha sido acogida su creación, recibirá seguramente de sus asociados la Junta directiva, a la que debemos confiar la acertada solución de los diversos aspectos sobre los que su funcionamiento ha de solidificarse.

El problema de la viudedad, intimamente relacionado con el de las jubilaciones, exige que,

previamente, nos ocupemos de éstas.

Repetidamente, en las dos Revistas que como empleados de la Compañía circulan por nuestras manos, se ha hablado de este asunto

del que yo voy a ocuparme hoy.

Para ello, empiezo abriendo interrogante. ; Nos conviene, o no, en los presentes momentos conseguir nuestras jubilaciones? Difícil es la contestación que satisfaga a todos, ya que cada uno de nosotros viene a ser en este asunto un prisma a través del cual se ve la cuestión de distinto modo. Yo, prescindiendo de mi particular situación dentro y fuera de nuestra colectividad, contestaría a la anterior pregunta con un rotundo no. Y este no con que yo contestaria, quiero tratar de justificarlo, sobre todo ante cuantos hubieran contestado con un si, y para ello he de hacer una nueva pregunta: ¡Nos conviene ver disminuido nuestro sueldo con un nuevo descuento? Yo, por lo menos, contestaría también negativamente a esta pregunta, ya que hemos de convenir en que por muy ventajosa que fuera, caso de lograrla, la jubilación, nunca podría serlo a base del sueldo integro y, por lo tanto, nuestros haberes llegarían a nuestras manos disminuídos en la cuarta, quinta, etc., parte, precisamente cuando, por la edad o agotamiento físico, más predispuestos estamos a enfermedades cuyas consecuencias menos lamentables se traducen en un aumento de gastos.

Por otra parte, ¿se ha dado el caso, al menos de unos años a esta parte, de que a ninguno de nuestros compañeros, cualquiera que haya sido la causa que le ha obligado a permanecer alejado de su puesto el tiempo que haya sido, no percibiera o perciba su sueldo sin descuento alguno por tal motivo? En estas condiciones, la jubilación que pudiéramos obtener supondría para nosotros la renuncia a una parte de nuestro sueldo, a cambio de un descanso o una despreocupación, en la mayor parte de los casos injustificados. Y digo injustificados, porque si no de derecho, por lo menos de hecho existe, según todos sabemos, lo que pudiéramos llamar jubilación aplicada a casos justificados.

A este criterio, particularmente mío, se me van a hacer las siguientes objeciones: ¡No tenemos derecho al descanso al cabo de equis años? ¡No se produciría un mayor movimiento en el Escalafón si la jubilación a determinada edad fuera obligatoria? Evidentemente, si; pero como esta cuestión tenemos que tratarla en el terreno real, debemos meditar sobre las garantías que nos ofrecería la jubilación que la Compañía pudiera concedernos, no estando avalada, porque no puede estarlo, por el Estado. No podría, en estas condiciones, repetirse con nosotros el caso de la Transatlántica? Sacrifiquemos, pues, gustosos, de momento, los puestos que en el Escalafón pudiéramos avanzar. a cambio de que el insólito caso de la Transatlántica no tenga en nosotros al segunda edición corregida y aumentada.

Aquí es donde se inicia nuestro verdadero problema; problema que debemos tratar de encauzar por derroteros que nos lleven a su solución, que sería a la vez solución práctica de

nuestras legítimas aspiraciones.

En la ley del 29 de junio de 1921, por la que se prorroga hasta el 30 de junio de 1941 el contrato entre el Estado y la Compañía Arrendataria de Tabacos, párrafo 3.º del apartado 1.º de la tercera de sus prescripciones, se dispone que el personal de la Compañía continuará sin derecho a que el Estado le reconozca o declare pensión, categoría administrativa ni abono de tiempo de servicios.

Este inciso ha sido, pie littere, puesto en práctica en el caso de los Inspectores técnicos del Timbre al pasar directamente al Estado, por disposición ministerial, su gestión fiscal. Y si esto ha ocurrido con los Inspectores del Timbre, que al fin y al cabo ejercían en la Compañía funciones directas del Estado, cabe pre-

Sería muy conveniente, tanto para facilitarnos las operaciones de contabilidad, cuanto por lo que significaría de ahorro en los gastos de nuestra Revista, que nuestros favorecedores cambiaran el actual sistema de pago por el de sus-

cribirse por semestre o año adelantado. Claro es que este deseo no pasa de ser un ruego que les hacemos en beneficio de todos, pues ser guiremos respetando, cual es nuestra costum

bre, la decisión que cada uno adopte.

SINDICATO DE FABRICANTES DE TABACOS DE GRAN CANARIA

GENERAL VIVES, 82
PUERTO DE LA LUZ
(LAS PALMAS)

FORMADO POR 20 FABRICAS DE CIGARROS Y CIGARRILLOS CON:

UNA TOTAL CAPACIDAD PRODUCTIVA ANUAL DE 2.000.000.000 (DOS MIL MILLONES) DE CIGARRILLOS Y 60.000.000 (SESENTA MILLONES) DE GIGARROS

guntar: ¿Qué no iba a ocurrir con nosotros llegado que fuera el momento oportuno?

Ocho años faltan, según la citada ley, para que termine o sea nuevamente prorrogado el contrato de la Compañía con el Estado, si antes la primera no lo rescinde; éste es el tiempo que nosotros debemos aprovechar para que, mirándonos en el espejo que nos ofrecen los dos casos citados, contemplemos, serena y desapasionadamente, nuestra situación y nos decidamos a recoger iniciativas, realizar gestiones y entablar negociaciones para conseguir hacer desaparecer, o mejor aún, sentar en sen-

tido contrario el párrafo que de la ley antes citada tanto nos imposibilita para todo; conseguido esto, habrá llegado el momento de pensar seriamente en la verdadera jubilación con todas sus consecuencias, siendo, naturalmente, una de ellas la viudedad; a este fin deben encaminarse todas nuestras gestiones, y evitemos gastar provisiones para la consecución de esa jubilación ficticia que sería la que ahora pudiéramos llegar a conseguir.

H. MAISTERRA.

Barcelona, mayo 1933.

EL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA

Resuelta la última crisis política, ha pasado a ocupar la cartera de Hacienda el Director general del Timbre, representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, excelentísimo Sr. D. Agustín Viñuales, a quien en otra ocasión le había sido ofrecida ya reiteradamente la misma cartera.

Valor destacado que ha revelado la República, hombre sencillo y afable, su paso por la Dirección ha dejado una estela de simpatía, granjeándose generales afectos. La rápida comprensión de los problemas comómicos que en su cometido se le han presentado y su experiencia administrativa en el cargo que ha desempeñado, le llevan documentado a Hacienda; y seguramente que ha de desarrollar una labor muy acertada y de positivos resultados.

Sus primeras armas al lado del Sr. Prieto, cuando fué Ministro de Hacienda, y su labor callada e inteligente en la confección de los últimos Presupuestos generales del Estado, que aun por muchos es desconocida, le acreditan de gran experto en finanzas, como lo avala su presencia en el Consejo del Banco de España como representante del Gobierno. Es además un excelente catedrático, documentado conferenciante y gran publicista de temas económicos.

El Sr. Viñuales, de rancio abolengo republicano, es oscense. Discípulo predilecto de Flores

En la Gaceta del día 15 de este mes se anuncia que el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado el pago de un dividendo de 27 pesetas por acción a cuenta de beneficios del ejercicio actual de 1933, por el primer semestre del mismo, de las cuales se entregarán a los accionistas, por ser de su cargo el impuesto de Utilidades, 25 pesetas líquidas por cupón, que se abonará sobre el que lleva el número 82.

de Lemus, ha desempeñado hasta hace dos años, en* la Universidad de Granada, la cátedra de Economía política y Hacienda pública, que ganó muy joven. Actualmente ocupa la de Hacienda pública en la Universidad Central, que vacante por la muerte del Sr. Olózaga, ganó en brillantes oposiciones. Políticamente, milita en Acción Republicana, aunque carece de investidura parlamentaria.

Tabacos, que no es remiso en cumplir con sus deberes y menos con el de gratitud, se complace en felicitar al nuevo Consejero de la República y, al saludarle, le desea mucha suerte y éxitos en el desempeño de su nuevo cargo.

NUESTRA PORTADA

GRATITUD

Una vez más la munificencia inagotable del ilustre prócer que rige los destinos de la Compañía ha hecho gala de su desprendimiento donando a nuestra Asociación, de su peculio particular, 25.274,20 pesetas y otras tantas a la Caja de Ahorros y Préstamos.

Todos los avances importantes que en el aumento de su capital ha logrado esta querida Asociación, debidos son a sus liberalidades.

Todos los aumentos en el donativo que sucesivamente se han ido acordando, debidos son también a su noble proceder.

No tenemos necesidad de encarecer el agradecimiento grande de todos los asociados. Ha tiempo que su nombre está grabado con caracteres indelebles en el corazón de todos los empleados de la Compañía.

${f N}$ ${f E}$ ${f C}$ ${f R}$ ${f O}$ ${f L}$ ${f O}$ ${f G}$ ${f I}$ ${f A}$

Ha fallecido nuestro querido consocio don Eduardo Gastardi, Oficial de la Representación de Barcelona. Enviamos a su familia nuestro pésame.

Junta general ordinaria de la Caja de Ahorros y Préstamos

Bajo la presidencia de D. Luis de Albacete se celebró, el día 28 de mayo último, a las once de la mañana, la Junta general ordinaria de

esta Asociación.

Aprobada por unanimidad la gestión de la Junta administrativa en el año último de 1932 y reelegidos los Vocales a quienes correspondía cesar, Sres. D. Cástor Calvo y D. Alberto Santías, se levantó la sesión.

La Humanidad se cuenta por millones; mas veréis, si restáis de sus legiones a los necios, los simples y los locos, que existen muchas hembras y varones, pero... ¡hombres y mujeres hay muy pocos!

(Pensamiento lírico del malogrado poeta galaico Emilio Fernández Vaamonde, muerto en Berlín, en plena juventud, ha ya una treintena de años.)

DESDE MARTE

SONETO (1)

Cruzando los espacios siderales, a Marte vine, como ya os decía en mi último soneto el otro día...
Celebrando estaréis mis funerales.
Trato con los banqueros principales
—y las gestiones van en buena vía—
de fundar una seria Compañía para hablar con la Tierra por señales.
El que se muera ahí, o dé de baja, tendrá un empleo como yo aquí a mano. Mas si la Empresa en embrión no cuaja, al planeta me marcho más cercano: siendo en saltos un as de la baraja, doy uno en el vacío y llego a Urano.

SANDALIO SÁNCHEZ DE SEBASTIÁN.

FE DE ERRATAS.—En mi último soneto, Una vacante, donde dice: desertando del Planeta he de dejarte, debe decir: desertando el Planeta he de dejarte.

Recaudación por tabacos y timbre en el mes de mayo de 1933

Tabacos.—Asciende la recaudación obtenida por la venta de tabacos y envases usados, en el pasado mes de mayo, a 39.959.436,72 pesetas.

La que se obtuvo en igual mes del año antemor por iguales conceptos fué de 33.653.356,09 pesetas.

Se ha obtenido, por tanto, en este año una mayor recaudación de 6.306.080,63 pesetas.

Aun descontando las 5.525.234 pesetas que registró de baja el mes con que se compara, por la contracción consiguiente a los primeros meses que sucedieron al alza de los precios de las labores decretada en el mes de abril, siempre quedará una diferencia en favor de este año de 780.846,63 pesetas, que denota, desde luego, que después de la perturbación recaudatoria, secuela inevitable de todo aumento de precios, se camina rápidamente hacia la normalidad.

Todas las provincias registran alzas importantes, a excepción de Baleares, Cádiz, Pontevedra y Delegación de Algeciras, que acusan

pequeñas bajas.

Timbre.—Continúa en el mes de mayo la tendencia al alza en la recaudación iniciada en los meses anteriores. La de este mes ha sido de 22.573.926,91 pesetas, lo que representa un aumento, en relación a la obtenida en igual mes del año anterior, de 836.578,56 pesetas.

NUEVO CONSEJERO

Para ocupar la vacante producida por don José Lladó en el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha sido nombrado D. Juan Lladó Sánchez-Blanco, joven y brillante jurista, quien aporta a los altos destinos de la Tabacalera el gran valor de su juventud y el entusiasmo de sus no pequeños triunfos, a pesar de sus veintiséis años de edad.

Es el número 1 de su promoción en las oposiciones a oficiales letrados del Consejo de Estado, miembro de la Comisión Jurídica Asesora y letrado de diversas entidades, habiéndolo sido también de La Equitativa. Colaborador asiduo de la Revista de Derecho Privado, Cruz y Raya y otras importantes publicaciones, sus trabajos son notables, y es un excelente orador, como lo prueban sus recientes conferencias en la Academia de Jurisprudencia. Presidente e impulsor de la F. U. E. durante la Dictadura, sus dotes de organizador son admirables, y puede decirse que su presencia en la nueva entidad, cuya administración viene a compartir, es una promesa de venturosas realidades.

Tabacos se congratula de poder felicitarle, y al enviarle su respetuoso saludo, le desea acierto

en su gestión.

AMNISTIA

Aprobada por la Junta general extraordinaria celebrada el día 28 de mayo último la propuesta de la Directiva sobre concesión de una amnistía para facilitar el ingreso en la Asociación de aquellos compañeros que por diferentes causas no fueran asociados, creemos opor-

⁽¹⁾ Véase el último, Una vacante.

SINDICATO INDUSTRIAL DE FABRICANTES DE TABACOS DE TENERIFE

Este Sindicato está integrado por 23 fabricantes de tabacos, todos ellos proveedores de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

También posee una fábrica conjunta, a más de las veintitrés individuales, donde se elaboran cigarros puros y cigarrillos selectos, confeccionados con los mejores tabacos del mundo.

Especialidad en cigarros y cigarrillos de gran lujo y excelente calidad.

Precios especiales para grandes cantidades.

Todos los cigarros puros se confeccionan a mano, lográndose así una condición y temple que es imposible obtener mecánicamente.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

tuno reproducir las condiciones en que ha sido acordada, que son las siguientes:

Hasta 25 años, libre. - 26	S
- 27 - 15 - 28 - 18 - 29 - 21 - 30 - 24 - 31 - 27 - 32 - 30 - 33 - 33 - 34 - 36 - 35 - 39	1
- 28 - 18 - 29 - 21 - 30 - 24 - 31 - 27 - 32 - 30 - 33 - 33 - 34 - 36 - 35 - 39	
- 29 - 21 - 30 - 24 - 31 - 27 - 32 - 30 - 33 - 33 - 34 - 36 - 35 - 39	
- 30 - 24 - 31 - 27 - 32 - 30 - 33 - 33 - 34 - 36 - 35 - 39	
- 31 - 27 - 32 - 30 - 33 - 33 - 34 - 36 - 35 - 39	
- 32 - 30 - 33 - 33 - 34 - 36 - 35 - 39	
- 32 - 30 - 33 - 33 - 34 - 36 - 35 - 39	
- 33 -	
- 34	
<u> </u>	
	,
— 37 —	
— 38 — 54	
- 39 $-$ 61	
— 40 — 69	
<u> </u>	
<u> </u>	
- 43 99	
- 44 111	
<u> </u>	

Queda en suspenso, por todo el tiempo de duración de esta amnistía, la cuota de entrada del 3 por 1.000 del sueldo anual nominal de que trata el artículo 70 del Reglamento.

El importe de la cuota de entrada podrá satisfacerse de una sola vez o repartido en doce mensualidades, a voluntad del interesado.

No adquirirán derecho al percibo del donativo hasta que hayan transcurrido seis meses de su ingreso en la Asociación.

En caso de fallecimiento después de los seis meses de su ingreso, se descontarán del donativo los plazos que adeude el asociado.

Al objeto de reunir los datos que consideramos necesarios para formar el archivo de la Asociación, nos permitimos recomendar a los compañeros que deseen ingresar se ajusten, en lo posible, al modelo de carta siguiente:

"Señor Presidente de la Asociación de Empleados y Dependientes de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Muy señor mío: El que suscribe, N. N., nacido el día ... de ... de ..., que presta sus servicios en ... como ..., acogiéndose a la amnistía acordada en la Junta general extraordinaria de 28 de mayo último, desea ingresar en la Asociación como socio de número.

La cuota de entrada que le corresponde (para los mayores de veinticinco años) desea satisfacerla en ... (de una sola vez o en tantas mensualidades, según se desee).

De usted atento (firmado y rubricado).

Balance de saldos de la Institución para huérfanos, en 31 de mayo de 1933.

	SAL	DOS
TITULOS DE LAS CUENTAS	ACTIVOS Pesetas.	PASIVOS Pesetas.
Cuentas corrientes nstitución Caja Cacibos devueltos. Canco Urquijo, cuenta de efectivo. Castos generales. Conativos	317,25 13,20 12 1.350 103,55 *	1.787,50 3 8,50

Madrid, 31 de mayo de 1933.—El Contador, EMILIO MONTELÍU.—El Tesorero, JUAN FRANCISCO DELGADO.— V. B. : El Presidente, EDUARDO ENA.

PAPELERA ESPAÑOLA, S. A. - BILBAO

Hemos recibido la Memoria que el Consejo de Administración rinde a los accionistas, de su gestión económica e industrial durante el pasado ejercicio.

Documentadamente se resalta en ella que, a pesar de no haber cubierto la capacidad productora de 80.000 toneladas—susceptible de ampliar sin grandes esfuerzos—, se ha logrado mantener el rendimiento de las acciones.

La total producción de papel y cartón ha sido de 60.081 toneladas; la venta, 58.011 y su importe, 49.561.030,57

Las reformas introducidas en las factorías de Aranguren, Arrigorriaga, Rentería, Tolosa, Prat y talleres, importaron 1.168.655,93 pesetas.

Lo satisfecho por razones benéfico-sociales al personal obrero, se elevó a 1.234.413,92, según este detalle:

	Pesetas
A la Caja de Participaciones de empleados y obreros	656.190,36
A las Asociaciones obreras, por canon sobre el papel	223.540,95 108.241.75
Para pensiones de obreros y empleados	100.000.00
Por atenciones henéfico-sociales directas	85.821,75
Por jubilaciones	49.111,61
Por seguro de maternidad	7.893,75 2.213.75
A la Čaja Postal de Ahorros y Socorros	1.400,00
Total	1.234.413,92
(B. 1985) - 1985 - 1985 - 1985 - 1985 - 1985 - 1985 - 1985 - 1985 - 1985 - 1985 - 1985 - 1985 - 1985 - 1985 - 1	

Después de destinar cantidad análoga a la del año anterior para amortización de maquinaria, arroja esta cuenta un saldo de 7.077.238,10 pesetas, que unido al remanente de 1931, que era de 67.058,08 pesetas, da la cifra de 7.144.296,18 pesetas, que se han distribuído con arreglo a lo dispuesto por el artículo 42 de los Estatutos en la forma siguiente:

	Pesetas
A enjugar el dividendo del 5 por 100 del valor nominal de las acciones repartido a cuenta el 15 de diciembre Para repartir a las acciones otro 5 por 100 como dividendo complementario. A fondo de Reserva Estatutario. A los Sindicatos y Asociaciones obreros, en cumplimiento de la legislación social y fines benéficos. A cubrir Obligaciones estatutarias. Remanente para 1933.	353.001,50
	7.144.296,18

Termina la Memoria haciendo una breve reseña de los hechos acaecidos y transformaciones en las siguientes Sociedades de que es La Papelera coparticipe:

Asociación Papelera.—Ha disminuído su facturación en varios miles de toneladas a consecuencia de los 13.151.000

kilos importados al amparo de privilegios arancelarios.

Cooperativa de Fabricantes de Papel.-Redujo su trabajo, y para cumplir disposiciones legales sobre Cooperativas tuvo que cambiar su nombre por el de "Central de Fabricantes de Papel".

Papelera del Oarso.—Empezó por disminuir su jornada semanal de trabajo, y después se vió obligada a cerrar

La Papelera del Turia y Segura y la Papelera del Ebro.—Han pasado a ser una sola entidad con el título de "Papelera del Grao", quien, en edificio adecuado, concentrará las tres máquinas y elementos de que disponían

Espasa-Calpe.—Aunque la crítica situación de los mercados americanos ha repercutido en los ingresos y disponibilidades de esta Empresa editora, le permiten sus reservas y situación, iniciar el reparto de dividendos a sus acciones.

Balance de situación de la Papelera Española en 31 de diciembre de 1932

ACTIVO		Pesetas.	PASIVO	Pesetas.
Inmuebles y maquina= ria	88.362.935,27 35.932.264,92 3.003.236,63 3.330.422,63 441.269,16 847.176,68	52.430.670,35	Capital Obligaciones Obligaciones Salto del Gándara. Fondo de reserva estatutario. Fondo de previsión Fondo de reserva especial. Dividendos e intereses de Obligaciones. Suministradores Efectos a pagar. Pérdidas y Ganancias. Remanente de 1931. 67.058,08	10.613.000, - 2.386.000, - 8.483.209, 5(836.000, - 5.752.965, - 175.901, 92 2.079.097, 01 2.085.279, 82
Papel en fábricas 3.075.428,18 Id. y Efec. en Ta= lleres	10.402.317,20 3.771.363,16	14.173.680,36		
Acciones Espasa=Calpe	3.031.000,- 7.065.791,65			
Acciones S. A. M	1.500.000,-	12.829.293,65		
Dividendo activo		2.500.000,—		
Depósito de Consejeros		89.555.749,46 800.000,—	Consejeros depositantes	89.555.749,46 800.000,-
		90.355.749,46		90.355.749,46

El Director general, Enrique Gz. de Heredia. El Contador,
FERNANDO SELGAS.

El Interventor, VIRGILIO ECHENIQUE.

LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS EN 1932

(Continuación.)

FABRICACION

Las cantidades de tabaco en rama ingresadas en los almacenes de la Compañía durante 1932, fueron:

PROCEDENCIAS	Kilogramos.
De Brasil, Cuba, Estados Unidos, Filipinas y Java	39.200.817,300
De Argelia Del cultivo en España.	805.580 4.925.357,575
Total	44.931.754,875

En fin de año, una vez autorizada la Compañía por Orden ministerial de 24 de junio, se denunció el contrato que tenía celebrado con el Consejo General de los Valles de Andorra para el anual suministro de 100.000 kilogramos de picadura y 17.000 kilos de cigarros elaborados, por estimarse no convenía a los intereses de la Renta.

En las fábricas de Cádiz, Sevilla y Valencia quedaron instalados, y funcionando a satisfacción, los aparatos para de una máquina de picar tabaco al cuadrado, con destino a la fábrica de Alicante.

INSECTICIDA LOS ANGELES



De venta en todas las Droguerías

IIALTO!!

Si oís esta voz, os aprestáis en seguida a la defensa.

...; Por qué?...

Porque se os intenta arrebatar vuestra vida y vuestra hacienda.

IIALTO!!

También os debéis poner alerta, un enemigo quizá más temible que un malhechor que acecha.

LA MOSCA, y toda clase de insectos, os arrebatan vuestra salud; hay que defenderse.

... ¿ Cómo? ...

Usando el Insecticida

LOS ANGELES

Insecticida LOS ANGELES

Incomparable. Insubstituíble. Es el meior.

Probarle es adoptarle para siempre.

Insecticida LOS ANGELES

Es la labor de muchos años de estudio. Se lanza al mercado con la garantía de su bondad.

Insecticida LOS ANGELES

Mata toda clase de insectos.

Para pedidos:



Blasco de Garay, núm. 62, pral. - Teléfono 45326 - M A D R I D

Representante exclusivo para Madrid y su provincia.

Representantes exclusivos:

JOHN M. SUMNER & C°

Sucesores:

BASTOS Y COMPAÑÍA, S. en C.

BARCELONA: Claris, 19. - Teléfono 13462. - Apartado 364.

MADRID: Paseo de Recoletos, 12 - Teléfono 53502. - Apartado 312.

Telegramas y Telefonemas: SUMNER

CONSULTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS CONTRA DEMANDA.—Motores Diesel de 2 y 4 tiempos, fijos y marinos.—Bombas centrífugas.—Calderas de vapor.—Máquinas de vapor de flujo alternativo y continuo.—Recalentadores.—Depuración de aguas de alimentación,—Ventiladores.—Máquinas frigorificas.—Vagones cubas de soldadura autógena.—Ventilación.—Humidificación, etc. La fábrica de Tarragona comenzó a funcionar en el mes de julio con los elementos de personal y material que en su día se solicitaron, aun sin haberse realizado las obras de defensa contra posibles inundaciones del río Francoli, como la ocurrida el 18 de octubre de 1930, que, previstas por la Compañía, deja a salvo su responsabilidad después de exponerlas.

Quedaron reparados los escasos desperfectos ocasionados por el incendio en el edificio de la fábrica de Sevilla, originado en el taller de picar, y cuyos daños, valorados en 104.204,19 pesetas, quedaron cubiertos con el seguro correspondiente, habiéndose adoptado inmediatamente disposiciones oportunas para no dejar paralizada la fabricación.

El resumen de labores producidas durante 1932, es el siguiente:

Núm. de la= bores	Clases de labores	Unidades de cuenta	Kilogramos	Importe a precio de venta Pesetas.
7. Labores por kilogramos. 25. Labores por millares 11. Idem id. id	Picaduras Cigarros Cigarrillos	17.633.011,050 406.532,980 8.455.485,540	17.633.011,050 1.933.762,701 8.197.713,309	230.122.777,60 70.653.098 179.563,901
43	Suma		27.764.487,060	480.339.776,60
Siendo éstas las tres mayor	res producciones:			
			Kilogramos.	Pesetas.
Cigarros.—Peninsulares marca Cigarrillos.—Superiores al cua	etes de 25 gramos	de 20	13.167.748,550 316.887	151.113.482,60 14.222.250
25 y 30 pesetas, millar			4.644.567,900	140.642.490
. 11.60	Suma		18.129.203,450	305.978.222,60

que representa más del 60 por 100 de la total producción y su importe a precio de venta.

Comparando la total producción y su importe a precio de venta, de 1932, con la media del quinquenio 1927-1931 (27 millones de kilogramos por un importe de 400 millones de pesetas), la diferencia a favor del primero es de unos 80 millones de pesetas para una muy aproximada cantidad de labores producidas.

VENTA

El Gobierno, en virtud de la facultad que se le concedió por ley de 17 de marzo de 1932, acordó de un modo general, y en beneficio exclusivo del Tesoro, la elevación de los precios de la venta de las labores peninsulares y la de los precios de cigarros y cigarrillos confeccionados en Canarias, que expende la Compañía con sujeción a los contratos respectivos. Estos precios rigen desde 1.º de abril, pero los de las labores de Canarias fueron modificados por Orden ministerial de 15 de octubre.

También, y como consecuencia de la elevación de los precios de venta de las labores peninsulares, fueron denunciados todos los contratos de ventas en comisión de labores del Extranjero, celebrándose otros nuevos, mediante

los cuales se ha aumentado el beneficio que la expendición de esas labores deja a la Renta.

	Pesetas.
La venta de labores peninsulares en 1932 importó. Deducido el importe de los recargos por la elevación de precios, a partir de 1.º de abril, que	463.496.022,01
asciende a	48.864.351,49
Como les ventas en 1931 importaron. Quedan.	414.631.670,52 469.867.592
La menor venta en 1932 ha sido	55.235.921.48
que ha sido debida a la contracción del consumo por efecto de la elevación de precios de las labor a la situación económica del país. Esta baja se ha reducido a 36.483.911,16 por lo siguiente:	
Menos gastos generales en 1932 que en 1931 Menos costo de las labores en 1932 que en 1931 Aumento en la recaudación de otros productos	2 049 205 02
Suma.	18.752.010,32 55.235.921,48
	36.483.911,16

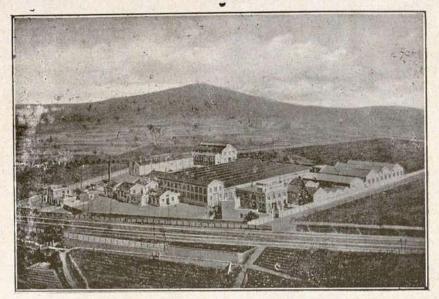
Comparando las ventas de 1932 con las del bienio precedente, se nota estabilidad en la capacidad consumidora del fumador español, ya que, según el estado comparativo que se expone a continuación, el menor consumo con relación a 1930 es de 9,53 por 100, y con relación a 1931, de 8,33, cuando el indice en el mundo entero pasa del 15 por 100 y en algunos países del 25 por 100.

En 1932, notablemente avanza el consumo de cigarros Farias, de todos los especiales, de los cigarrillos superiores de 0,70 y hebra y de las picaduras comunes fuerte y hebra. Retrocediendo, entre las demás labores, los cigarros peninsulares marca grande, cigarrillos superiores de 0,60 (a extinguir) y especiales al cuadrado y las picaduras superior y común suave

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

ADMINISTRACION CENTRAL BARQUILLO, 38 — MADRID

FABRICA Y TALLERES EN CORNELLÁ



Vista generalde la Fábrica y T alleres en Cornellá,

INSTALACIONES
COMPLETAS
de energía eléctrica

DESTINADAS A
Industria - Minería
Agricultura - Tracción - Navegación
Telecomunicación
Usos caseros

Félix Bazo Nájera

ALMACENES DE SAN BENITO :: :: FABRICA DE ENVASES :: ::

SUMINISTRO DE ENVASES ESPECIALES
PARA LA EXPORTACION DE TODA
CLASE DE PRODUCTOS

IMPORTACION

EXPORTACION

Teléfono 31370 Claves: A. B. C. 6.ª edic.

Oriente, 20 duplicado A SEVILLA

GOMAS SEMILIQUIDAS

PARA ENGOMADOS Y PEGADOS
A MAQUINA

GOMA TRAGACANTO

PARA CIGARROS

Productos especializados:

CRESYLEUM

Desinfectante desodorante.

CALDO PAX

CALDO BORDELÉS, para combatir las enfermedades criptogámicas de la viña y olivos.

KROMINA

Pintura al agua fría.

CARBONYLE

El mejor producto para la conservación de la madera.

COALTARINA

Pintura barnizada, higiénica y desinfectante a base de alquitrán, en varios colores.

José Supervielle

Fábrica de Productos Químicos

RENTERIA (GUIPUZCOA)

Estado comparativo de las ventas de labores Peninsulares en los años 1930, 1931 y 1932

		CA	ANTIDADES	VENDIDAS EN	KILOGRAM	os	
		Año 1930	Año 1931		Diferencia	icias en 1932	
		7.110 1430	7110 1931	Año 1932	Respecto de	Respecto de	
Clases finas	Picadura superior Farias Peninsulares Nacionales Marca grande Idem chica Idem media Superiores de 0,60 Idem de 0,70 y hebra de 0,60	6.169.248,665	6.441.788,102	5.535.971,402			
Clases entrefinas.	Picadura entrefina	2.960.944,929	2.827.099,739	2.423.152,736	- 167.792,193	- 403.947,003	
	/ Prd	19.104.835,914	18.291.221,260	17.513.843,791	-1.590.992,123	- 777.377,469	
Clases especiales .	Picadura selecta Predilectos Cazadores Exquisitos y Selectos Especiales Orientales Selectos Emboquillados Idem hebra	357.431,468	536.943,061		- 75·452,489		
	Totales	28.223.508,476	27.897.939,162	25.755.822,408	- 2.467.686,068	- 2.142.116,754	

(Continuará.)

LAS NUEVAS PLANTILLAS

Según tenemos entendido, en el arreglo últimamente llevado a cabo se amplían en 32 plazas los puestos del escalafón administrativo.

Bien nos parece este aumento, que permite dotar a casi todas las dependencias del personal necesario para desenvolverse con más holgura.

También hemos oído que las 32 plazas creadas se reflejan únicamente en el sueldo inferior de 3.500 pesetas, sin repercusión para las escalas superiores, sino más bien con perjuicio para las de 4.000 y 5.000 pesetas, de las que se disminuyen uno y dos puestos respectivamente.

Comprendemos que poderosas razones se habrán tenido para hacerlo así, y no vamos a ser nosotros los que, sin conocimiento de ninguno de los factores que han intervenido en el asunto, vayamos a criticarlo.

Unicamente nos vamos a permitir una observación y un ruego.

Nos parece excesivo el número de 68 plazas asignadas al sueldo de 3.500 pesetas, que no guarda proporción con los dos grupos inmediatos superiores, y que representa un estancamiento de cinco o seis años con haberes tan escasos, dada la creciente carestía de la vida. Esperamos que se aproveche la primera ocasión para aligerar algo esta última escala, en beneficio de las superiores.

Encontramos razonable que los que acaban de ingresar al servicio de la Compañía deban

C. A., SERRERÍAS DEL MIÑO LA GUARDIA (PONTEVEDRA)

FÁBRICAS DE ASERRAR

MADERAS DEL PAÍS

TABLONES - TABLAS

CAJAS - ENVASES

EDWARD. J. O'BRIEN & CO LEAF TOBACCO

MAIN OFFICE: 815-817 West, Main Street. Louisville, Kentucky. Cable Address: «Obrienco» BRANCHES: Baltimore, MD. Lexington, KY. Wilson, N. C.

We are equipped to buy, air dry and steam dry on all principal markets, all grades of Burley, Fired Dark, Green River, Aircured, Maryland, Virginia, Carolinas and Seed Leaf Tobaccos

Samples and quotations furnished whon request

Nuestra organización permite disponer de tabacos secados al aire y al vapor en todos los mercados y especialmente de las siguientes clases de hoja: Burley, Fired Dark, Green River, Aircured, Maryland, Virginia y Carolinas

Se facilitan muestras y cotizaciones

TABACOS HABANOS

Thomas In Bister

MARIA GUERRERO

SE VENDEN EN TODAS LAS EXPENDEDURIAS DE ESPAÑA

VIUDA DE

ANTONIO WAIS

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

ESPECIALIDAD EN ENVASES

Gaiteira, 17 LA CORUÑA

Lubrificantes "STANDARD"

Auto-Engrase "ULTRA"

IMPORTACION DIRECTA

J. Porta Bernabé

Virués, número 2. VALENCIA

Almacén de Tejidos, Cordelería, Saquerío y Lonas.

Manufactura de objetos de lona de todas clases. Especialidad en Toldos y Cortinas.

CASA ANDION

SUCESOR:

Deogracias

Ortega

Oficinas y despacho: Imperial, 8 y 16, y Botoneras, 8 - Teléfono 11233

Depósito: Tarragona, 8 - Tel. 75503 MADRID Talleres: Santa Engracia, 108 - Tel. 30958

prestar sus primeros servicios en provincias. aun cuando con ello el hogar paterno no encuentre, en la mayoría de los casos, beneficio alguno por el momento con la deseada colocación del hijo. Consecuentes con nuestros ideales de justicia, igual para todos, comprendemos que los más antiguos tienen preferente derecho a acoplarse en aquellos puntos que más les convenga. Pero a manera de compensación. y puesto que en ello no habría perjuicio para nadie, en nombre de los modestos intereses de los compañeros en período de prueba, nos atrevemos a solicitar de la Superioridad que el año que comprende lo pasaran con la asignación de 3.500, en vez de las 3.000 que tienen ahora señaladas.

OPOSICIONES

En el vestíbulo de la Dirección de la Arrendataria, Barquillo, 5, se hallan expuestas las listas de los opositores a las veinticinco plazas que para el Cuerpo de Inspectores del Timbre se convocó concurso-oposición en 23 de febrero último.

Los admitidos son 832 y en las referidas listas se expresan, en notas al margen, los requisisitos que faltan a algunos de los opositores, que han de completar en el plazo de quince días, a partir del siguiente en que esta relación se publique en la Gaceta.

NOTICIAS

Las ventas de tabaco en el mes de abril último de la Caisse Autonome d'Amortissement han ascendido a 392.160.956,18 francos, con un aumento sobre las de igual mes de 1932 de 16.398.349,56 francos.

También nuestros vecinos de allende el Pirineo sufren los rigores de un activo contrabando. El Comité técnico de dicha Caisse ha tomado severas medidas para contrarrestarlo en la frontera del Sarre.

El monopolio italiano presenta en 1932, 200 millones menos de ingresos. Para animar las ventas, se han suprimido en los establecimientos públicos, cines, teatros, dancings, etc., todas las prohibiciones de fumar. "Esto—añade Le Fumeur—es una sabia medida."

Cual apuntamos en nuestra edición de marzo, en el Círculo de Bellas Artes expone nuestro querido amigo el glorioso pintor Gonzalo Bilbao unos 90 cuadros, todos magníficos, y entre ellos los famosos de La siega y Las ciga-

Los cigarrillos LUCKY STRIKE



"It's toasted"

NO IRRITAN LA GARGANTA

FRANCISCO SOLÁ GENÉ

BARCELONA - Pedro IV, 162

FÁBRICA DE PRECINTOS, CHINCHETAS, LLAVES PARA LATAS DE CONSERVAS Y PIEZAS ESTAMPADAS EN GRAN SERIE

rreras. Esta exposición, inaugurada con toda solemnidad el primer sábado de este mes, ha constituído el magno acontecimiento artístico de la temporada, y de gran éxito para el insigne maestro, al que con todo afecto felicitamos.

Según comunica la Prensa, se ha firmado un Convenio comercial entre Suecia y Grecia, en el que se establece que la primera comprará tabaco a la segunda hasta un importe de 80.000 libras esterlinas, que habrán de ser pagadas de la siguiente forma. Grecia se compromete a comprar mercancías suecas hasta el 80 por 100 del importe a que hayan ascendido las compras de tabaco, y el 20 por 100 restante será aplicado a amortizar las deudas de Grecia para

rama cosechado en Cuba en 1932, variedades "Vuelta Abajo", "Remedios" y "Yara"; y

A Universal Leaf Tobacco, de Richmon, la de 6.850.000 kilogramos de tabaco en rama de Kentucky, obscuro, de la cosecha de 1932, y 500.000 kilogramos de tabaco de Río Grande, exclusivamente de la cosecha de 1932.

POR LOS FUEROS DE LA JUSTICIA

Cuando advino la República a España, como consecuencia lógica, incruenta, de la autodeterminación de todo un pueblo que eleva su conciencia y dignidad y postulados categóricos de

CUBIERTAS Y PISOS DE CRISTAL "ECLIPSE" VENTANAS METALICAS "HOPE'S" | FCLIPSE S A

TELÉFONO 34832

ECLIPSE, S. A.
MELÉNDEZ VALDES, 51
MADRID

con Suecia. El intermediario que llevará la marcha de este Convenio es el Banco de Grecia, a quien habrán de ser transmitidas todas las órdenes de compra y venta, así como sus importes respectivos.

Con arreglo a los concursos abiertos por la Compañía Arrendataria en el pasado abril para la adquisición de tabaco en rama para sus fábricas, se ha adjudicado el suministro a las siguientes importantes firmas:

A la Compañía General de Tabacos de Filipinas, Barcelona, la provisión de 4.200.000 kilogramos de tabaco de Java, de la cosecha de 1932, tipo "Krossoch" y 7.927.000 kilogramos de tabaco en rama, cosechado en las islas Filipinas.

A Constantino González y Compañía, Habana, la de 3.800.000 kilogramos de tabaco en

afirmación evolutiva hacia los amplios horizontes de la libertad humana, un sector de las avanzadas extremistas se pronunció ruidosa y exacerbadamente contra la Guardia civil.

Yo creo que había en aquella airada y agresiva protesta toda una gama de valorizaciones representativas, simbólicas, desde la más absoluta buena fe hasta la ignorancia más supina, pasando, como es natural, por las que esperaban, con logrería criminosa, el provecho delictivo a sus afanes. Hasta voces de autoridad reconocida en los estamentos políticos elevaron el tono de sus exhortaciones, razonando, pidiendo, exigiendo, de no ser posible su supresión, la transformación, al menos, de este Instituto; transformación radical, que habría de traer, como corolario, la desnaturalización de lo que constituye su eficiencia, la savia que le da color y vida propia.

Indio Rosa

BOLETIN DE SUSCRIPCION provincia de aue vive en desea suscribirse por (1) a la revista TABACOS, cuyo importe de (2) remitirá por giro postal. .. pesetas pagará contra recibo. (1) Un semestre ptas.; un año ptas. (2) Táchese la forma de pago que no convenga.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid 6 meses 1,50 pts. | 6 meses 3,00 pts. | 6 meses 3,00 pts. | 1 año .. 3,00 » Extranjero.... | 0 meses 0,000 | »

PRECIO DEL EJEMPLAR: 50 CENTIMOS

MANUEL SANCHEZ PEREZ

Calle del Dr. Esquerdo, 4. -- ALICANTE

CONTRATISTA DE ARRASTRES DE LA COMPA-ÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS EN LA PROVINCIA

Comisiones - Consignaciones Tránsitos - Seguros marítimos TELEFONO núm. 2114 - APARTADO núm. 101

FABRICA DE JABONES

NUÑEZ (marca registrada)

CLASES QUE SE ELABORAN: BLANCO PINTA Y PINTA AZUL

Fábrica y Despacho: Carretera de la Estación

MARTOS (Jaén)

Balance de la Asociación en 30 de akril de 1933

TITULOS DE LAS CUENTAS	SAL	DOS
A STANLAR OF THE STAN	ACTIVOS	PASIVOS
Asociación. Banco Urquijo, cuenta de valores Banco Urquijo, cuenta de efectivo Cuentas corrientes Caja Gastos generales Donativos entregados Revista TABACOS	3.000,00	161.726,28 » » » » » » 6.466,57
Sumas	168.192,85	168.192,85

Madrid, 15 de mayo de 1933. — F1 Contador, Guillermo Cidoncha. — El Tesorero, Alfredo Gadea. V. B. : El Presidente, EDUARDO ENA.

DROGUERIA MODERNA DE ALEJO MARTINEZ

ES LA PREFERIDA POR TODAS LAS CLASES SOCIALES ACREDITADA, SURTIDA Y ECONOMICA

Gallarza, núm. 7 ___ LOGROÑO

MANUEL LAZCANO

informará a usted que debe comprar sus trajes

Barquillo, 4 y 6, Pañerías del Norte,

por su gran surtido, buenas calidades, corte acreditado.

ventajosos precios

marcados y facilidades de pago.

X THE RESERVE TO THE

PARA SEÑORA, ULTIMAS NOVEDADES EN LANERIA Y SEDERIA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MATERIAL CONTRA INCENDIOS

KUSTO

Extintores. - Enchufes rápidos. - Extintores de 50 a 200 litros. - Mangajes del país y extranjero. - Avisadores de incendios. Máscaras contra gases y humos. Salvavidas de todas clases.

ELOY GONZALO, 4 - MADRID - TEL. 35224

CARTONES MECANICOS PRAT

Interesa a todos conocer los cartones mecánicos que LA PAPELERA ESPAÑOLA fabrica en Prat del Llo-

LA PAPELERA ESPAÑOLA fabrica en Prat del Llobregat. - Cartones especiales para cartelería de propaganda comercial. Abanicos Pay-Pay, económicos y finos, para cajería y estuchería. Encuadernación. Blancos por una o dos caras. Color, bicolor, etc.

Los cartones PRAT son los de menor peso, los de mayor calibre, los de composición más depurada. No estropean las cuchillas de las cizallas y de las guillotinas. Son de mayor aprovechamiento. Superiores a los de otra cualquiera procedencia. SON LOS MEJORES DE TODOS. Marcas registradas: OLBOR, NIUSBOR y KIMBOR. - Cartón madera fuerte para platos y bandejas a presión rayado y hendido.

Concesionarios de venta:

CENTRAL DE FABRICANTES DE PAPEL

CENTRAL DE FABRICANTES DE PAPEL Florida, núm. 8. - MADRID (y en las principales capitales de España).

Mas los que, con serenidad de juicio, ayunos de toda pasión partidista y pasional, atentos sólo al sentido de responsabilidad que aquellos días gravitaba sobre la vida colectiva española, no pudimos por menos de sentirnos sobrecogidos de temor, intranquilizados, ante la contingencia de que tomasen estado de realidad tan desmesuradas protestas, tan injustificadas exhortaciones.

Presentíamos las consecuencias que obligadamente se derivarían para la tranquilidad pública. para la marcha ordenada de la sociedad española, de cualquier medida que adoptasen los Poderes públicos, en contra o en demérito de tan es-

clarecida organización.

Afortunadamente, los Poderes responsables de la cosa pública no se dejaron alucinar por las diatribas de unos ni por los cantos de sirena de otros. Los hechos, con más base fundamental que todos los ideologismos utópicos, han venido a demostrar, no sólo lo improcedente de aquellas estridencias, la tremenda injusticia que entrañaban, sino que la República tiene en este benemérito organismo su más decidido sostén; los servidores más nobles y leales de su causa.

Se han pronunciado contra la Guadia civil los más acerbos reproches; se le han culpado de las crueldades más inconcebibles, se la ha tildado de autocrática, incivil, despiadada; de cuerpo sin alma. La simple exageración, el estado pasional, la calumnia, han puesto en el cuadro de sus ana-

temas las tintas más sombrías.

Y todo esto se ha dicho por los que, sin conocimiento de la organización interna del meritado Instituto, sin la más leve noción de lo que significa la estrecha disciplina que informan sus reglamentos-donde la obediencia se ha elevado a la consideración de mito-, sin profundizar el origen, la causa, de los posible excesos, no han visto o no han querido ver que era la única actuación posible de un instrumento noble, forjado para el bien, para la defensa de los débiles de la sociedad, del Derecho, que se entregaba en aras de la obediencia debida a los obscuros designios de políticos y caciques sin conciencia.

Si alguno o algunos-pocos, afortunadamente-de sus miembros actuó con exceso en el cumplimiento de sus deberes, ¿quién hizo justicia más rápidamente sino el propio Cuerpo, amputando con inflexible severidad el miembro podrido?

No deja de ser consideración necia, desprovista del más elemental ropaje de justicia, querer inculpar a toda una colectividad por las faltas

de uno de sus individuos.

¡Cuerpo sin alma! este que cada día que pasa, cada hora que transcurre, va escribiendo, los extraños glosando, en las gloriosas páginas de su historial, con rasgos indelebles, un gesto de sacrificio, un hecho heroico, una acción noble, un dictado de humanidad.

B. DÍAZ Y CÍA, S. EN C. CASA FUNDADA EN

ESCOGEDORES, ALMACENISTAS, COMERCIANTES Y EXPORTADORES DE TABACO EN RAMA O CABLE: ZAIDCOMP NÚM.

HABANA (CUBA) PRADO.

Sería necesario e interesante, para ejemplo de maldicientes y estímulo de relapsos, que se repartiese profusamente un relato de esos hechos. Cuántas vidas arrancadas al furor del fuego, a la violencia de las aguas, al aquilón de las tempestades! Donde quiera que hay un riesgo, un dolor, una miseria, un peligro para la propiedad. o para sus semejantes, alli está la Guardia civil. erquida, viril, paternal, ofreciendo su brazo, su corazón y su pecho.

Todas las inclemencias de los elementos naturales les son familiares: a lo largo de las interminables carreteras polvorientas, bajo un sol tropical que resquema la epidermis y atosiga los pulmones; yertos de frío, hundiéndose en la nieve; azotados por los vientos y agobiados por los vendavales de agua, allí está la Guardia civil.

total, absoluta, no es gestación de los mortales.

Los elementos constitutivos de este Cuerpo están meditados, discurridos, ordenados, de tal forma y urdimbre, que sea el sendero que se escoja para llegar del efecto a la causa, siempre encontraremos la misma conclusión: el cumplimiento del deber.

Esta perfección orgánica ha quedado demostrada, de manera indubitable, al advenimiento de la República. Se le consideraba enemigo de ella, y es el primer órgano oficial que, con más amplitud y eficiencia, le presta acatamiento. Se le tenía como enemigo del pueblo, y a él se entrega como dueño y soberano de los destinos de la Nación.

Y como si aun estas pruebas de lealtad y acatamiento no fuesen suficientes, ahí están las víc-

MADERAS PEDRO A. GARCIA-FOGED.

RONDA DE VALENCIA, 5 PROVISIONAL

TELEFONO 71600

Proveedor de la C.s Arrend.s de Tabacos

MADRID

Casa fundada en 1892

Y esta admirable y admirada Institución, orgullo de propios, exaltación de extraños, que bajo los uniformes de cada uno de sus individuos se oculta un caballero y un monje, es la que algunos inconscientes o malévolos, quizás de buena fe, quizás con aviesas intenciones, han tratado de eliminar de la vida orgánica nacional.

Espíritus mezquinos dirán que "para eso les pagan". ¡Manes del burocratismo corporativo español! Si todos cumpliesen sus deberes como este de que tratamos, qué estimación universal tendríamos, a qué altos designios estaría llamada la Nación. Ello sin menoscabo para ningún otro organismo, que no me inspira el propósito de exaltar a unos para humillar a otros; pero no encontraré quien me contradiga, convenciéndome, de que este Instituto no es de lo más perfecto que se ha creado en España. La perfección

timas que un día y otro van cayendo en holocausto cruento por la causa de la República.

Tal ejemplaridad es y ha de ser de loable estímulo para los remisos, para los que aun no han comprendido que el deber es la más alta e inmarcesible virtualidad que puede enorgullecer a los

El jardín de mi espíritu quiere hacer ofrenda de sus mejores galas: un humilde ramo de violetas para depositarlo sobre la tumba de la Eternidad, donde al correr de los dias van entregando sus obscuras vidas esos beneméritos ciudadanos, en defensa de la paz social, por la grandeza de España, por la República, por la verdadera Libertad.

Luis Rodríguez Cuevas.

(De El Autonomista, de Gerona.)

IMPRENTA Y LIBRERIA MODERNA ELEUTERIO MARTINEZ

Mercado, núm. 120 - LOGROÑO - Teléfono 1645 TRABAJOS COMERCIALES OBJETOS DE ESCRITORIO

IMPRESIONES ARTISTICAS PAPELERIA FINA

Productos KODAK: Laboratorio.

Máquinas de escribir UNDERWOOD

CORCHO HIJOS, S. A. SANTANDER

MADRID: Calle de Recoletos, 3

SANTANDER: Apartado 83

Construcción de turbinas hidráulicas. = Transmisiones. = Construcción de buques. = Repara= ciones. = Calefacción. = Saneamiento. = Ventilación de edificios. = Fabricación de aparatos sanitarios de hierro esmaltado.

NUMEROSAS REFERENCIAS

SUCESORES DE

MODESTO FENECH



CONSIGNATARIOS DE BUQUES AGENTES DE ADUANAS

Despachantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Plaza Olózaga, 12, entresuelo TARRAGONA Tel. 46

B. Pallarés Puig

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

Agencia de Transportes.

FABRICA: Abenalabar, 10 (junto Avenida del Puerto), Teléfono 10363.

DESPACHO: Plaza de M. Benlliure, número 7. Teléfono 14320. - VALENCIA

Daniel, Seguí y Compañía

TALLERES DE FUNDICION, CONSTRUCCION Y CALDERERIA

200000000

PROVEEDORES DE LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS

ALICANTE =

RODRIGUEZ, GIMENEZ Y COMPAÑIA

GRAN FABRICA DE LIBROS RAYADOS

Imprenta - Encuadernación - Relieves Sellos de caucho y metal - Objetos de escritorio - Papelería

Federico de Castro, 16-Tel. 23628-SEVILLA

Sucursal: Librería Religiosa del «Salvador» Plaza del Salvador, núm. 23 - Tel. 21329

Plomos y Estaños Laminados

(S. A.)

CASA FUNDADA EN 1894

Fabricación de papel de estaño y aluminio de todas clases y medidas. Cápsulas metálicas para botellas y frascos. Tapones destilagotas para frascos de esencias, perfumes, etc. Tubos de todas clases para productos químicos, farmacéuticos, colores, pastas dentífricas, etc., etc.

VALMASEDA (Vizcaya)

Hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS

CÁCERES

PAULINO GOMEZ LEZCANO, EBANISTA

SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE MUEBLES DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA SE HACEN TODA CLASE DE REFORMAS Y BARNIZADOS

Teléfono 70072 - Calle de la Encomienda, núm. 3 - MADRID

COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS RELACION del movimiento de personal en el mes de mayo de 1933

D. Domingo Esteller Valles Commission	TOTAL			de thuyo de 1933
D. Domingo Esteller Valles February Driest administration Process	NOMBRES		SUELDO	PECHA DEL FALLECIMIENTO O CESANTÍA
D. Domingo Esteller Valles Driedard Macetra — Fabrica Coruña 7 Muyo — Falleado 18 d. d. d. d. d. d. d. d	The same same same	CIMIENTO O GEGLACIE	Will the Trans	W. Not Literatura Andrews Committee
December 10	BAJAS POR FALLE	CIMIENTO O CESANTIA	The Marie and	
Description	D. Domingo Esteller Vallés	Subalterno en Vinaroz.—Castellón	Comisión	7 Mayo Fall
D. Dominga Sanchez Rodriguez. Nusestra—rabrica Coruña 1, 3, 300	D. Domingo Esterici Iriay	Oficial administrativo.—Rep. Barcelona		
D. Luis Cuevas Alcover	D. Dominga Sánchez Rodríguez	Maestra.—Fábrica Coruña	7.000	12 Id. — Id.
D. Luis Cuevas Altower Ingeniero	D. Dominga Sanchez Hourigaez	Tablica Colulia	3.300	10 ld. — ld.
D. Luis Cuevas Alexer Ingeniero				
D. Luis Caevas Alexer	ASC	ENSOS		FECHA DEL ASCENSO, CARGO A QUE HA ASCEN
D. Luis Cuevas Alcover				DIDO Y OFICINA A QUE HA SIDO DESTINADO
Addrigo Corte detail Address A	D. Luis Cuevas Alcover	Ingeniero.—Fábrica Sevilla	11 000	
Jose Arrais Holland 1.000	Adriano Cortel Brualla	Id. —Idem Lograño		8 Ingeniero.—Fábrica Gijón.
Eugenio Roca Robertonist Gill adm Logrofio 11	José María Bardán Matéu	Id. —Idem San Schastián		Tuetti Salitalitipi.
Antonio Fuentes Urquid Official admyo — Idem Madrid 7,000 10 Official admyo — Idem Madrid 16 16 16 16 16 16 16	Fugenio Roca Roberto	Id. —Idem Lagraña	The second secon	Tucili Idilagona
	Antonio Fuentes Urquidi	Oficial admyo.—Idem Madrid	The state of the s	
Juan Gorzález Ferres Alternandez 1.5	Losé María Topete Hernández	Id. id. —Idem Timbre		16 Oliciai admyo.—Idem Madrid.
Practab Minanas Calleia	. Iuan González Pérez	ld. id. —Idem Sevilla.		16 Id. — Idem Timbre.
D. Manuel Gonz Arrolo	Frnesto Mañanas Calleja	ld. id. —Idem Logroño		16 Id. —Idem Sevilla.
Maria Fandino Seone	D.ª Pascuala Rincon Hernández	Portera registro.—Idem La Coruña		17 Portera 7 8—Idem Logrono.
Capeltaza Capeltaza Idem Id.	, María Fandiño Seoane	Maestra.—Idem La Coruña		17 Id. registro — Idem (d
D. Manuel Gonz Ardino Official admyo — Idem Madrid 8.000 51 Idia admyo — Idem Madrid 105	Carolina García Solla	Capataza.—Idem id	3.300	17 Maestra — Idem id
	D. Manuel Gonz Arrojo	Oficial admyo.—Idem Madrid	8.000	31 Oficial admyo — Idem Madrid
		ld. id. —Dirección	8.000	31 ld. id. —Dirección
Estable Auftrea August 1		Id. id. —Idem		31 Id. id. —Idem
Angel Exeutro Sanches: Id. Id. Rep. Valencia. 0.000 5 Id. Id. Rep. Valencia. 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Esteban Garcia Komero	Id. id. — Fábrica Madrid	2	31 Id. ídFábrica Madrid
Eventeration (Nota (Nota (Nature)) 1.0	Angel Ezcurra Sanchez	ld. id. —Rep. Valencia	200000000000000000000000000000000000000	31 Id. id. —Rep. Valencia
Alfonso Giemes Rodriguez Id. Id. —Direccións 2,000 3 1 Id. Id. —Rep. Milaga 1 Id. Id. —Brayer 1 Id. —B		id. —Admon. Madrid	100000000000000000000000000000000000000	31 Id. id. —Admón Madrid.
Enrique Cippini Martinez. Id. Id. — Idem.		Id. Id. —Kep. Malaga	100000000000000000000000000000000000000	31 Id. id. —Rep. Málaga
Angel Ortege Preciado		Id. Id. —Direction	5.000	31 Id. id. —Dirección.
Nome Section		Id (d Fábrica Con Colorida	4.000	31 ld. id. — ldem
D. Rafael Santana Sellés Vigilante — Fábrica Alicante 5,500	D. Mercedes Ferrer Vázguez	Mecanógrafa Dirección	4.000	31 ld. ídFábrica S Sebastián
PERSONAL DE VIGILANCIA D. Manuel Salido Baena Agente.—Santander Agente.—Santander TAS LADOS	D. Rafael Santana Sellés	Vigilante - Fábrica Alicante	The Committee of	31 Mecanografa.—I)irección
D. Manuel Salido Baena			5.500	17 Portero 3. — Fábrica Alicante.
D. Manuel Salido Baena	PERSONALI	DE VIGILANCIA		
D.				
D. Lucia Notenio Moreno Oficial admvo. Rep. Tarragona 3,500 27 Oficial admvo. Fábrica Alicante Lucia Sortino Sánchez Id. id. —Dirección. 5,000 27 Id. id. —Idem La Coruño 1 Id. Mariano Radríguez Sotelo Id. id. —Fábrica Bilbao. 5,000 27 Id. id. —Idem La Coruño 1 Id. Mariano Radríguez Sotelo Id. id. —Fábrica Bilbao. 5,000 27 Id. id. —Idem San Sebas Id. id. —Fabrica Sevilla 5,000 27 Id. id. —Idem San Sebas 1 Id. Id. — Idem San Sebas Id. — Idem San S	B. Waltaer Salido Baella	Agente.—Santander	3.200	4 Agente.—Santander.
D. Juan Antonio Moreno Oficial admvo. Rep. Tarragona 3,500 27 Oficial admvo. Fábrica Alicante Lucias Soriano Sánchez Id. Id. Dirección 5,000 27 Id. Id. Ledem La Coruña 1 Id. Mariano Radríguez Sotelo Id. Id. Pábrica Bilbao 5,000 27 Id. Id. Ledem La Coruña Id. Id. Pábrica Bilbao 5,000 27 Id. Id. Ledem La Coruña Id. Id. Pábrica Sevilla 5,000 27 Id. Id. Ledem San Sebas Id. Id. Papadera Sepañola 5,000 27 Id. Id. Ledem San Sebas Id. Id. Papadera Sevilla 5,000 27 Id. Id. Ledem San Sebas Id. Id. Papadera Sevilla 5,000 27 Id. Id. Ledem La Coruña Id. Id. Papadera Sevilla 5,000 27 Id. Id. Ledem La Coruña Id. Id. Papadera Sevilla 5,000 27 Id. Id. Ledem La Coruña Id. Id. Papadera Sevilla 5,000 27 Id. Id. Ledem La Coruña Id. Id. Papadera Sevilla 5,000 27 Id. Id. Ledem La Coruña Id. Id. Papadera Sevilla 5,000 27 Id. Id. Ledem La Coruña Id. Id. Id. Ledem La Coruña Id. Id. Ledem La Coruña Id. Id. Ledem La Coruña Id.	TRA	SLADOS		
Luis Soriano Sánchez			No. of the Control of	
Ramon Carcia Rubio Id. Heart H	D. Juan Antonio Moreno Moreno		3.500	27 Oficial admyo.—Fábrica Alicante.
Mariano Rodríguez Sotelo Id. Id. — Idem Id. 3,000 27 Id. Id. — Idem San Sebas	Ramón García Pubio	Id. Id. —Dirección	5.000	27 ld. íd. — Idem La Coruña.
Julio Migica Zaragúeta Id. H. H. H. H. H. H. H.	Mariano Rodríguez Sotolo		A POLICE AND A PROPERTY OF A PARTY OF A PART	27 Id. id. — Idem Logroño.
Angel Huidobro Pardo	Iulio Múgica Zaragiiota		Contract of the Contract of th	27 Id. id. — Idem San Sehastián
Manuel Carballo Fernández	Angel Huidobro Pardo	Id. Id. —Idem Sevilla		27 Id. id. — Idem id.
Rafael Gimeno Aznar. Id. id. — Idem id. 3,000 27 Id. id. — Idem Valencia. Ildefonso García Martín Id. id. — Idem 6,400 31 Servicios especiales. — Dirección Luciano Dávila Serrano Id. id. — Idem 6,400 31 Id. Idem	Manuel Carballo Fernández		250 0000000000	27 Id. id. —D. Elab. Santander.
Bidefonso García Martin Id. id. —Dirección. 6.400 51 Servicios especiales. —Dirección. 1d. id. —Idem. 1d. —Idem	* Kafael Gimeno Aznar	Id. id —Idem id	011112222000	27 Id. Id. —Kep. Jaén.
Luciano Dávila Serrano	Ildefonso García Martín	Id. íd. —Dirección	9	71 Servicios aspeciales Dirección
D. Rafael Dávalos Villaseca Ingeniero. —Fábrica Alicante. 7.000 8 Mayo.	Luciano Dávila Serrano	ld. íd. — Idem		
D. Rafael Dávalos Villaseca Ingeniero.—Fábrica Alicante 7,000 8 Mayo.	NOMBRANCE			
Fernando Hernández Pablos Id.		TOS DE ENTRADA		FECHA DEL NOMBRAMIENTO
Fernando de Bedia Alfaro. Id. — Idem Logroño 7,000 8 Id.	D. Rafael Dávalos Villaseca	Ingeniero.—Fábrica Alicante	7 000	8 Mayo
	* Fernando Hernández Pablos	Id. —Idem Logroño	7.000	
Data Halin Chieffeign Montero Id. —Idem San Sebastián. 7,000 17 Id.	Fernando de Bedia Alfaro	ld. —Idem Sevilla		
Dimas Menéndez Magdalena Ingeniero — Depósito R. Santander 7,000 27 Id.	Da Claria Politice Montero.	ld. —Idem San Sebastián	7 000	
Leopoldo Bisbal García	D. Dimas Manfada Marrio	Subalterno Vinaroz.—Castellón	Comisión	
Soc Alvaro Couto de León Id. (id. —Rep. Barcelona 3.000 27 Id.	Leopoldo Bishal Carridge Indiana	Ingeniero.—Deposito K. Santander		
Alberto Paquet Cangas Id. Id. Fébrica Gijón 5 000 27 Id.	· losé Alvaro Courte de Lace	Oficial admyo.—Fábrica de Alicante	(f) Contractoring	27 Id.
José Richart Candela	* Alberto Paguet Cangos	ld. id. —Rep. Barcelona		27 Id.
Agustin Avendaño Fernández Id. Id. —Idem Alicante	Jose Richart Candela	ld. id. — Fábrica Gijón	3.000	
Luis Fulig de la Bellacasa Blanco Id. Id. Id. Idem Bilbao 3,000 27 Id.	Agustin Avendano Fernándoz	Id. id. —Idem Alicante	A SHALL COUNTY OF	
Luis Vallaure Cima	Luis ruig de la Rellacaca Blance	Id. Id. —Idem Santander		
Fernando G. de Barreda Fajardo Id. (id. — Idem Cádiz 3,000 27 Id.	THE CONTROL OF THE PROPERTY OF	Id (d _ Idam Alicant	2 5 6 6 6 6 6	
Manuel Martínez Medina	ouis validille tima	Id id Idam Cuia	C. C	
Francisco Malo Segura	- Cilidiidi (1. de Barreda Haianda	Id id Idam Cidio		
Pedro Aguirre Arnáiz	William Martinez Madina	Id. id —Idem Alicante		
Mariano Pastor Herrera Id. (id. —Idem San Sebastián 7,000 27 Id. (id. —Idem Cádiz 7,000 27 Id. (id. —Idem Cádiz 7,000 27 Id. (id. —Idem Sevilla 7,000 27 Id. (id. —Idem Bilbao 7,000 27 Id. (id. —Idem Sevilla 7,000 27 Id. (id. —Idem Coruña 7,000 27 Id. (id. —Idem Id. —Idem Id. —Idem Id. (id. —Idem Id. —		Id. id —Idem Giján		
Fernando Díaz Reyna Id. (id. —Idem Cádiz. 3,000 27 Id. Fernando Aparicio Martínez. Id. (id. —Fabrica Cádiz. 3,000 27 Id. Iosé M. S. Juan F. de Castro. Id. (id. —Idem Sevilla 3,000 27 Id. Manuel Zorrilla Gándara Id. (id. —Idem Bilbao 3,000 27 Id. Manuel de Terán Jorreto Id. (id. —Idem Bilbao 3,000 27 Id. Id. Id. —Idem Santander 3,000 27 Id. Id. Id. —Idem Santander 3,000 27 Id. Id. Id. —Idem Sevilla 3,000 27 Id. Id. Id. —Idem Sevilla 3,000 27 Id. Id. Id. —Idem Sevilla 3,000 27 Id. Id. Id. —Idem Coruña 3,000 27 Id. Id. Id. —Idem Id. —Idem Coruña 3,000 27 Id. Id. Id. —Idem Id		Id. id. —Idem San Sabastian	The state of the s	
Fernando Aparicio Martínez Id. íd. —Rep. Barcelona. 3,000 27 Id. —Sébrica Cádiz. 3,000 27 Id. —Sébrica Cádiz. 3,000 27 Id. —Idem Sevilla. 3,000 27 Id. —Idem Bilbao. 3,000 27 Id. —Idem Séprica Coruña. 3,000 27 Id. —Idem Sánchez de Ron Alcázar. Id. íd. —Fábrica Coruña. 3,000 27 Id. —Idem Sánchez de Ron Vacani Id. íd. —Fábrica Coruña. 3,000 27 Id. —Idem Santander. 3,000 27 Id. —Idem Santander. 3,000 27 Id. —Idem Sevilla. —Idem Sevilla. 3,000 27 Id. —Idem Sevilla. —Ide		Id. id. —Idem Cádia		
José M.ª S. Juan F. de Castro. Id. id. —Idem Sevilla. 3.000 27 Id. Manuel Zorrilla Gándara. Id. id. —Idem Bilbao. 3.000 27 Id. Id. Id. —Idem Sanchez de Ron Alcázar. Id. id. —Idem Coruña. 3.000 27 Id. Id. Id. —Idem Sanchez de Ron Vacani Id. id. —Idem Santander. 3.000 27 Id. Id. Id. Id. —Idem Santander. 3.000 27 Id. Id. Id. Id. —Idem Sevilla. 3.000 27 Id. Id. Id. —Idem Sevilla. 3.000 27 Id. Id. Id. —Idem Sevilla. 3.000 27 Id. Id. Id. —Idem Coruña. 3.000 27 Id. Id. —Idem Coruña. 3.000 27 Id. Id. Idefonso Arenas Garay. Id. Id. —Idem Id. —Idem Id. 3.000 27 Id. Id. Id. —Idem Id. —Idem Id. 3.000 27 Id. Id. Id. —Idem Id. Idem Id. 3.000 27 Id. Id. Id. —Idem Id. Idem Id. 3.000 27 Id. Id. Id. —Idem Id. Idem Id. 3.000 27 Id. Id. Id. —Idem Id. Idem Id. 3.000 27 Id. Id. Id. —Idem Id. Id. —Idem Id. 3.000 27 Id. Id. Id. —Idem Id. Idem Id. 3.000 27 Id. Id. Id. —Idem Id. Idem Id. —Idem Id. Id. —Idem Id. Idem Id. Id. —Idem Id. Id. Id. —Idem Id. Id. —Idem Id.		ld. id. —Rep. Barcelona		
Manuel Zorrilla Gándara Id. (id. — Idem Bilbao. 3 000 27 Id. Id. Id. — Idem Bilbao. 3 000 27 Id. Id. Id. — Idem Bilbao. 3 000 27 Id. Id. Id. — Fábrica Coruña. 5 000 27 Id. Id. — Idem Santander. 5 000 27 Id. Id. — Idem Sevilla. 5 000 27 Id. Id. — Idem Coruña. 5 000 27 Id. Id. — Idem Idem Id. — Idem Id. Id. — Idem Id. — Idem Id. — Idem Id. Id. — Idem Id. — Idem Id. Id. — Idem Id.	Iosé Ma Sparicio Martinez	ld. id. —Fábrica Cádiz	8)	
Manuel de Terán Jorreto Id. íd. —Rep. Tarragona José Sánchez de Ron Alcázar Id. íd. —Rep. Tarragona Id. íd. —Rep. Tarragona Id. íd. —Rep. Tarragona Id. íd. —Fábrica Coruña Id. íd. —Fábrica Coruña Id. íd. —Rep. Málaga Id. íd. —Idem Santander Id. íd. —Idem Santander Id. íd. —Idem Sevilla Id. íd. —Idem Sevilla Id. íd. —Idem Coruña Id. íd. —Idem Id.		Id. id. —Idem Sevilla	725 m 1 m 2 m 2 m 2 m 2 m 2 m 2 m 2 m 2 m 2	
José Sánchez de Ron Alcázar Id. Id. Id. Id. Fábrica Coruña 3.000 27 Id. Cristóbal Font Pérez Id.	Manuel do T	ld. id. —Idem Bilbao		
Cristóbal Font Pérez. Juan Sánchez de Ron Vacani Luis López Yuste. Luis López Yuste. Id. íd. —Rep. Málaga. Jooo 27 Id. Luis López Yuste. Id. íd. —Fábrica Coruña. Jooo 27 Id. Id. íd. —Fábrica Coruña. Jooo 27 Id. Id. íd. —Idem Santander. Jooo 27 Id. Id. íd. —Idem Sevilla. José G. González Guarino. Id. íd. —Idem Coruña. Jooo 27 Id. Id. íd. —Idem Goruña. Jooo 27 Id. Id. íd. —Idem íd. Jooo 27 Id. José C. Garranza. Jooo 27 Id. José C. Garranza. Jooo 27 Id. Jooo 27 Id. José C. Garranza. Jooo 27 Id. Jooo 27 Id. Jooo 27 Id. José C. Garranza. Jooo 27 Id. José C. Garranza. Jooo 27 Id. José C. Garranza. Jooo 27 Id. José C. Jooo 27 Id. Jooo 27 Id. José C. Jooo 27 Id. Jooo 27 Id. José C. Jooo 27 Id. Jooo 27 Id. Jooo 27 Id. Joo	José Sáncha de Porreto	ld. id. —Rep. Tarragona	The second secon	
Juan Sánchez de Ron Vacani Id. íd. —Rep. Málaga. 3.000 27 Id. Luis López Yuste. Id. íd. —Fábrica Coruña. 3.000 27 Id. Enrique Castro y S. Millán Id. íd. —Idem Santander 3.000 27 Id. Jesús Pando Grima. Id. íd. —Idem Sevilla. 3.000 27 Id. José G. González Guarino. Id. íd. —Idem Coruña. 3.000 27 Id. Pablo Peinado Rosas. Id. íd. —Idem Coruña. 3.000 27 Id. Gabriel Fernández Aguirre. Id. íd. —Idem Coruña. 3.000 27 Id. Ildefonso Arenas Garay. Id. íd. —Papelera Española 3.000 27 Id. Fernando García Carranza Id. íd. —Idem íd. 3.000 27 Id. Emilio Solla Crespo. Id. íd. —Idem íd. 3.000 27 Id. Isidro Aguilar Bores. Id. íd. —Idem íd. 3.000 27 Id.	* Cristóbal Fant Di	Id. id. —Fábrica Coruña		
Luis López Yuste. Id. íd. —Fábrica Coruña. 3.000 27 Id. Id. íd. —Idem Santander. 3.000 27 Id. Id. íd. —Idem Sevilla. 3.000 27 Id. Id. íd. —Idem Sevilla. 3.000 27 Id. Id. íd. —Idem Coruña. 3.000 27 Id. Id. íd. —Idem Coruña. 3.000 27 Id. Id. íd. —Idem Coruña. 3.000 27 Id. Id. íd. —Idem Tarragona. 3.000 27 Id. íd. —Idem Coruña. 3.000 27 Id. íd. —Idem Coruña. 3.000 27 Id. íd. —Idem Coruña. 3.000 27 Id. íd. —Idem Idem Coruña. 3.000 27 Id. íd. —Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem	Juan Sánchez de B	ld. id. —Rep. Málaga	The state of the s	
Enrique Castro y S. Millán Id. íd. — Idem Santander. 3.000 27 Id. Id. íd. — Idem Sevilla. 3.000 27 Id. Id. íd. — Idem Coruña. 3.000 27 Id. Id. íd. — Idem Coruña. 3.000 27 Id. Id. íd. — Idem Tarragona. 3.000 27 Id. Id. íd. — Idem Tarragona. 3.000 27 Id. Id. íd. — Idem Coruña. 3.000 27 Id. Id. íd. — Idem Coruña. 3.000 27 Id. Id. íd. — Idem Coruña. 3.000 27 Id. Id. íd. — Papelera Española. 3.000 27 Id. Id. íd. — Fernando García Carranza. Id. íd. — Idem íd. 3.000 27 Id. Id. Id. íd. — Idem íd. 3.000 27 Id. Id. Id. íd. — Idem íd. 3.000 27 Id. Id. Id. íd. — Idem íd. 3.000 27 Id. Id. Id. íd. — Idem íd. 3.000 27 Id. Id. Id. íd. — Idem íd. 3.000 27 Id. Id. Id. íd. — Idem íd. 3.000 27 Id. Id. Id. íd. — Idem íd. 3.000 27 Id. Id. Id. íd. — Idem íd. 3.000 27 Id. Id. Id. íd. — Idem íd. 3.000 27 Id. Id. Id. íd. — Idem íd. 3.000 27 Id. Id. Id. íd. — Idem íd. 3.000 27 Id. Id. Id. Id. íd. — Idem íd. 3.000 27 Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id. — Idem íd. 3.000 27 Id. Id. Id. Id. Id. — Idem íd. 3.000 27 Id. Id. Id. Id. Id. — Idem íd. 3.000 27 Id. Id. Id. Id. Id. Id. — Idem íd. 3.000 27 Id. Id. Id. Id. Id. — Idem íd. 3.000 27 Id. Id. Id. Id. Id. — Idem íd. 3.000 27 Id. Id. Id. Id. Id. Id. — Idem íd. 3.000 27 Id. Id. Id. Id. Id. — Idem íd. 3.000 27 Id. Id. Id. Id. Id. — Idem íd. 3.000 27 Id. Id. Id. Id. Id. — Idem íd. 3.000 27 Id. Id. Id. Id. Id. — Idem íd. 3.000 27 Id. Id. Id. Id. Id. Id. — Idem íd. 3.000 27 Id. Id. Id. Id. Id. — Idem íd. 3.000 27 Id. Id. Id. Id. Id. — Idem íd. 3.000 27 Id. Id. Id. Id. Id. Id. — Idem íd. 3.000 27 Id. Id. Id. Id. Id. — Idem íd. 3.000 27 Id. Id. Id. Id. Id. — Idem íd. 3.000 27 Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id. — Idem íd. 3.000 27 Id. Id. Id. Id. Id. Id. — Idem íd. 3.000 27 Id. Id. Id. Id. Id. Id. — Idem íd. — Idem íd. 3.000 27 Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id. — Idem íd. — I	Luis Lonez Vyst	Id. id. —Fábrica Coruña	10 TO	27 Id.
lesús Pando Grima. Id. id. —Idem Sevilla. Iosé G. González Guarino. Id. id. —Idem Coruña. Id. id. —Idem Coruña. Id. id. —Idem Coruña. Id. id. —Idem Coruña. Id. id. —Idem Tarragona. Id. id. —Idem Tarragona. Id. id. —Idem Coruña. Id. id. —Idem Id. Id.	Enrique Castro v S Milla	ld. id. —Idem Santander.		27 Id.
Pablo Peinado Rosas. Gabriel Fernández Aguirre. Ild. íd. —Idem Coruña	Jesús Pando Cri	id. Id. —Idem Sevilla	and the second s	
Gabriel Fernández Aguirre Id.	Pall G. González Guarina	Id. Id. —Idem Coruña		
Ildefonso Arenas Garay. Id. id. —Papelera Española. 3.000 27 Id. Fernando García Carranza. Id. id. —Fábrica Sevilla. 3.000 27 Id. Emilio Solla Crespo. Id. id. —Idem id. 3.000 27 Id. Isidro Aguilar Bores. Id. id. —Idem id. 3.000 27 Id. Id. Id. id. —Idem id. 3.000 27 Id. Id. Id. Id. Id. Idem id. 3.000 27 Id.	Cabrille Peinado Rosas	Id. Id. —Idem Tarragona		
Fernando García Carranza Id. id. —Fábrica Sevilla 3.000 27 Id. Emilio Solla Crespo Id. Id. id. —Idem id. 3.000 27 Id. Isidro Aguilar Bores Id. id. —Idem id. 3.000 27 Id. Id. Id. id. —Idem id. 3.000 27 Id.	Ildes Fernández Aguirre	Id. Id. — Idem Coruna	Control of the last of the las	
Isidro Aguilar Bores Id.	Formas Arenas Garay	Id. — Papeiera Espanola		
Isidro Aguilar Bores Id. Id. Id. — Idem Id	* Emili & García Carranza	Id. Id. —Fabrica Sevilla	100000000000000000000000000000000000000	
10se Canada and Ida ida — Idam ida	Isidro A Crespo	Id id —Idem id	1227	
Edward Ramos Batallan Id C Par Constant 3.000 27 Id.	1050	ld. id. —Idem id		
addido Fra M. Id. Id. — Nep. Gerona	Eduardo Ena Muro	Id. fd. —Rep. Gerona	3.000	27 ld. 27 ld.
Id. id. —Idem Tarragona 3.000 27 Id.	Lild Wiuro	Id. id. —Idem Tarragona		

ECHEVARRÍA, S. A.

Apartado 46.--Teléf. 11306

Aceros finos, marca HEVA, al Cromo, Tungsteno, Níquel, Vanadio, Rápidos, Extrarápidos, Inoxidables, Fundidos, etc., etc.

PIEZAS DE ACERO FORJADO

GRAN PREMIO (máxima recompensa) en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.—Medalla de Oro en la Exposición Nacional de Maquinaria de Madrid 1925.—Cok y Derivados.

LINGOTE DE HIERRO, ACERO SIEMENS, PALANQUILLA, BARRAS CUADRADAS Y REDONDAS, PLETINAS, ILANTAS, FERMACHINE, ETC.-HERRADURAS, CLAVO PARA HERRAR, ALAMBRE, PUNTAS DE PARIS, TACHUELAS, REMACHES, ETC.

Ybarra y Compañía, S. en C. SEVILLA

Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios. — L'inea Mediterráneo - Brasil - Plata.

Salidas regulares cada 21 días para Santos, Montevideo y Bueno^S Aires, por los grandes moto-trasatiánticos correos españoles «Cabo San Antonio», «Cabo San Agustin», «Cabo Santo Tomé»

Acomodaciones para pasajeros de clase de cabina.

Buques especializados para el transporte moderno de pasajeros de tercera, en camarotes exclusivamente.

Informes: En Sevilla, Oficinas de la Dirección. Apartado 15. Telegramas, Ybarra.—En Barcelona, Sres. Hijo de Rómulo Bosch, S. en C., Via Layetana, 7. Telegramas: Romulobosc.—En Cádiz, D. Juan José Ravina, Beato Diego de Cádiz, 12. Telegra: Ravina

AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS

UNION BOLSERA MADRILEÑA

(S. A.)

PAPEL Y SUS DERIVADOS

Almacenes centrales y oficinas:

General Lacy, 3 y 5 . MADRID

PEDRO LOPEZ E HIJOS BANQUEROS

Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos y de la Compañía Industrial Expendedora, Concesionaria para la venta exclusiva de cerillas. CASA DE TRANSPORTES

DE

DANIEL HERRERA GRT1Z

Pópulo, 17. — S E V I L L A

CONTRATISTA

ACARREOS Y TRANSPORTES LOCALES de la Compañía Arrendataria de Tabacos para el servicio de arrastre de Tabacos y Timbres de la provincia.

ESTABLECIMIENTO LITOGRAFICO M. PORTABELLA

Acciones. - Membretes. - Cheques. Circulares.-Memorándum.-Facturas. Tarjetones. - Etiquetas. - sellos, etc. ZARAGOZA

Confección de carteles y programas para ferias y toros. - Especialidad en trabajos artísticos y comerciales.

LA EXCEPCION y HOYO DE MONTERREY

FERNANDEZ, PALICIO Y CIA, S. EN C.

HABANA

La excelente presentación de los tabacos de estas marcas, y su esmerada elaboración y ca= lidad, hace que sean siempre los preferidos por los buenos fumadores

De venta en todas las expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos SCHINDLER Y CIA. EN CIA.

SOCIEDAD ESPAÑOLA

OERUKON

Maquinaria Eléctrica

Ferrocarriles electricos Generadores

Maquinas de extracción Accionamientos para maquinas textiles

Transformadores Turbinas de vapor Gruas electricas Motores Ventiladores

Perforadoras electricas y demás aplicaciones electromecánicas

BARCELONA
VIA LAYETANA 13.

MADRID (CASA CENTRAL) HUERTAS 11.

BILBAO GRAN VIA 3.

CANDEIRA & ESTENS

FABRICAS DE ASERRAR MADERAS

ESPECIALIDAD EN ENVASES

VIGO

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Representación en Madrid: Marqués de Valdeiglesias, 13 Oro de todas las Exposiciones

Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Luis y La Concepción

FABRICA:

LA FLOR DE LA ISABELA

Elaboraciones al estilo cubano

Agencias de venta en todos los países

Elaboraciones convenidas a la Compañía Arrendataria para venderlas en las expendedurías a los precios siguientes:

CIGARROS	Cabida de los envases	Precio de la cajita de 25 Peset as	Precio de la unidad — Peseta
Presidentes	25	43,75	1,75
Diputados	25	40,00	1,60
Invencibles	25	37,50	1,50
Filipinos Extra	25	31,25	1,25
Favoritos Churruca	25	25,00	1,00
Favoritos A. Correa	25 -	25,00	1,00
Rosales	25	25,00	1,00
Panetelas	25	22,50	0,90
Vegueros chicos	25	20,00	0,80
Londres finos	25	20,00	0,80

SEÑORITAS: Ptas. 3,65, petaca de 20 cigarritos Cigarrillos CHUMS: Ptas. 280, paquete de 20 :—: cigarrillos. Estilo 'Virginia' :—: